

Folleto informativo

Ampliación de Capital
GRUPO FIATC S.A.

verificado y registrado en la
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.

Febrero - Marzo 2.000.

INDICE.

CAPÍTULO 0.

CIRCUNSTANCIAS RELEVANTES A CONSIDERAR SOBRE LA EMISIÓN.

CAPÍTULO 1.

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO.

CAPÍTULO 2.

LA OFERTA PÚBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA.

CAPÍTULO 3.

EL EMISOR Y SU CAPITAL.

CAPÍTULO 4.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR.

CAPÍTULO 5.

EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR.

CAPÍTULO 6.

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR.

CAPÍTULO 7.

EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR.

CAPÍTULO 0.

CIRCUNSTANCIAS RELEVANTES A CONSIDERAR SOBRE LA EMISIÓN.

0.0. INTRODUCCIÓN.

GRUPO FIATC, S.A. es una Sociedad anónima promovida y constituida en el año 1986 por FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA con el objeto de promover, gestionar y asesorar operaciones de inversión y desarrollo empresarial por cuenta propia o de terceros.

Durante los primeros 10 años de existencia, la Sociedad actuó como sociedad holding de empresas de promoción inmobiliaria, participadas de forma mayoritaria o minoritaria indistintamente, habiendo obtenido de estas operaciones un resultado global positivo, desigual y discontinuo de manera individual.

A partir del año 1997, GRUPO FIATC S.A. reorientó su actividad hacia la de sociedad holding de seguros, servicios e inversiones con una estrategia empresarial de búsqueda complementariedad a la actividad exclusivamente aseguradora de su principal socio, FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, iniciando un proceso de recomposición de su capital, realización de nuevas inversiones directas o mediante la toma de participaciones empresariales.

FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, es una entidad de seguros generales y de vida, de ámbito nacional, con un volumen de primas a 31 de diciembre de 1999 de 35.444 millones de pesetas (213 millones de Euro's) pertenecientes a más de 500.000 mutualistas. Su posición en el ranking de entidades aseguradoras en España, es la 1ª Mutua de Seguros de Catalunya y la 3ª a nivel de España, ocupando la posición nº 23 en el ranking de entidades de seguro de España.

Los objetivos y estrategia empresarial de GRUPO FIATC S.A. en la actualidad, es :

- a) Promoción o adquisición de participaciones accionariales en entidades de seguro de vida en España, Europa y Latinoamérica.
- b) Promoción, adquisición y desarrollo de empresas de servicios para su desarrollo mediante ofertas comerciales dirigidas a los mutualistas de FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA y al mercado en general.
- c) Inversión en inmuebles en régimen de alquiler para uso de las propias sociedades o de terceros.

- d) Inversión en capital desarrollo. (Empresas con una dimensión y trayectoria constatable y operaciones con un alto y potencial nivel de revalorización a corto plazo (2/4 años).

En diciembre del año 1998, GRUPO FIATC S.A. fue admitida a cotización en el 2º mercado de la Bolsa de Barcelona.

En 1999 los órganos de gobierno de la sociedad acordaron ampliar el capital de la empresa con el fin de aumentar su capacidad inversora, reducir el nivel de endeudamiento a corto existente y promover la incorporación como nuevos accionistas de la sociedad a empleados, mediadores de seguro, mutualistas y proveedores de FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, e inversores particulares en general.

El presente Folleto informativo tiene por objeto la materialización de los citados acuerdos de ampliación que se pretende llevar a término a continuación de la verificación y registro del mismo por la CNMV.

Es objetivo de GRUPO FIATC S.A. finalizar el año 2.000 con más de 500 accionistas.

0.1 RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES OBJETO DE EMISIÓN AMPARADOS POR ESTE FOLLETO INFORMATIVO Y DEL PROCEDIMIENTO PREVISTO PARA SU COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN ENTRE LOS INVERSORES.

0.1.1. Identificación de la entidad que emite los valores.

GRUPO FIATC, S.A.
Avenida Diagonal 648.
08017 BARCELONA.

NIF A-58-246.810

Tel: 93.205.22.13. / Fax: 93.280.06.62.

0.1.2 Consideraciones específicas sobre la emisión.

- El capital social de la empresa antes de la ampliación de capital social que se propone en este Folleto Informativo es de 825.000.000 de pesetas (4.958.350 Euro's) distribuido en 825.000 acciones de 1.000 pesetas (6,01 Euro's) de valor nominal cada una de ellas.
- Todas las acciones otorgan los mismos derechos económicos y políticos a sus titulares..
- La ampliación de capital que se propone efectuar la sociedad, objeto de este Folleto Informativo es de un valor nominal de 330.000.000 de pesetas (1.983.340 Euro's), y

de un valor efectivo de 346.500.000 pesetas (2.082.510 Euro's), proponiéndose emitir 330.000 nuevas acciones a un valor nominal de 1.000 pesetas (6,01 Euro's) y un valor efectivo de 1.050 pesetas (6,31 Euro's) cada una de ellas.

- La ampliación de capital que se propone se efectuará en una proporción de 2 acciones nuevas por cada 5 acciones antiguas.
- FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, es titular directo e indirecto a 31 de diciembre de 1999 de un participación accionarial del 86,25% del capital social y tiene la intención de vender parte de sus derechos de suscripción de la ampliación de capital con el fin de promover la entrada de otros accionistas, no obstante se ha comprometido formalmente a suscribir en el periodo de suscripción preferente de un mínimo del 25% del total de la ampliación, es decir 82.500.000 ptas (495.830 euro's) nominales con un efectivo de 86.625.000 pesetas 520.630 euro's).
- Complementariamente al anterior compromiso, FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA ha asumido el compromiso de suscribir como mínimo hasta el 50% del total de la ampliación propuesta al cierre de la 2ª vuelta propuesta, en el caso de que las suscripciones de los actuales accionistas y de los nuevos inversionistas, incluido la propia del 25%, no alcanzara dicho porcentaje.
- La ampliación de capital se efectuará de forma inmediatamente posterior al registro y verificación del Folleto Informativo de la ampliación de capital en la CNMV y después de la publicación del anuncio oficial en el BORME y en el Boletín Oficial de la Bolsa de Barcelona.
- La Sociedad asume el compromiso de que las nuevas acciones cotizen en el 2º mercado de la Bolsa de Barcelona no más tarde de 30 días después, desde el momento de cierre de la ampliación.
- Con el fin de colaborar en el éxito de la suscripción del 100% de la ampliación de capital propuesta e intentar alcanzar el objetivo de incorporación de nuevos accionistas, se ha previsto 2 Vueltas de suscripción, la 1ª para el ejercicio del derecho preferente de suscripción y la 2ª para el caso que restarán acciones no suscritas en esta 1ª Vuelta.

0.1.3 Finalidad de la ampliación de capital.

La finalidad de esta ampliación de capital es la reducción del actual nivel de endeudamiento bancario de la sociedad producido con consecuencia de las inversiones efectuadas por la sociedad durante el año 1999.

Estas inversiones han consistido en la adquisición de sendas participaciones accionariales en las sociedades de inversión en capital desarrollo CATALANA D'INICIATIVES S.A. y NEXUS CAPITAL S.A. por importes de 224 millones de pesetas (1,35 millones de euro's) y 72 millones de pesetas 0,43 millones de euro's) respectivamente, en los pasados meses de Junio y Julio de 1999.

Se considera que son inversiones en capital desarrollo y no en capital riesgo debido a que el objeto de las mismas es participar en nuevos proyectos, reconversiones y planes de expansión de sociedades ya en funcionamiento y con un volumen de actividad y recursos consolidado.

La realización de estas inversiones se efectuó mediante financiación obtenida de sendos préstamos bancarios del BANCO DE COMERCIO y BANC SABADELL por un importe cada uno de ellos de 150 millones de pesetas (901.250 euro's), con vencimientos de 15 de Octubre de 2.000 y 6 de Octubre de 2000 respectivamente, ambos a un tipo de interés de mibor + 0,50%.

También, a lo largo del primer semestre del año 2.000, GRUPO FIATC S.A. deberá efectuar una aportación de capital a la sociedad BF INTERNACIONAL VIDA S.A. mediante un "aporte irrevocable" de 330.000 dólares USA, cantidad de la que ya ha aportado a cuenta durante el ejercicio 1999 85.000 dólares USA, por lo que restan por desembolsar aun 245.000 dólares usa (40 millones de ptas aproximadamente)..

El concepto de "aporte irrevocable" es un término utilizado en la legislación argentina para definir las aportación a una sociedad para efectuar con posterioridad ampliación de capital. Estos aportes tienen el carácter de irrevocables, se formarize o no con posterioridad la ampliación de capital nominal de la sociedad.

0.1.4 Consideraciones sobre los valores que se emiten.

- **Las acciones que se emiten pertenecen a la única clase y serie que tiene la sociedad y que es la misma para todos los accionistas.**
- Las nuevas acciones confieren todos los derechos económicos con efectos de 1 de Enero del 2000.
- **No existe ninguna previsión de reparto de dividendos.**
- Las nuevas acciones confieren todos los derechos políticos desde el mismo momento de cierre de la ampliación de capital y elevación a público de la misma.
- Las acciones de la sociedad **son libremente transmisibles.**
- **La Sociedad ha adquirido el compromiso de que las nuevas acciones cotizen en el 2º mercado de la Bolsa de Barcelona, no más tarde de transcurridos 30 días hábiles desde el momento de cierre de la ampliación.**

0.2 CONSIDERACIONES EN TORNO A LAS CIRCUNSTANCIAS MÁS RELEVANTES DEL EMISOR OBJETO DE DESCRIPCION DE ESTE FOLLETO INFORMATIVO.

0.2.1 Principales accionistas.

El accionista principal y mayoritario de GRUPO FIATC, S.A, es FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, que posee directa o indirectamente el 86,25% del capital social emitido.

0.2.2 Factores de riesgo y otros significativos.

a) Riesgo País.

La inversión en la compañía de Seguros BF INTERNACIONAL VIDA, S.A., en una planta de oficinas y e una 1 vivienda doble en régimen de alquiler, **están localizadas en la ciudad de Buenos Aires (Argentina).**

La evolución de la conyuntura económica de los países Latinoamericanos en general es muy volátil y su conyuntura incide en sobremanera en las perspectivas de evolución del crecimiento de la compañía de seguros de vida participada en Argentina y en el importe y demanda de los alquileres de las oficinas de propiedad de la sociedad, no obstante no hay prevista ninguna incidencia negativa o positiva en este sentido, para el año 2.000.

b) Riesgo Divisa.

Las inversiones en la entidad de seguros BF INTERNACIONAL VIDA, S.A. y en la adquisición de los inmuebles en Argentina, **se han efectuado y se continuarán efectuando en el futuro en dólares USA.**

Estas inversiones que se efectuaron durante el año 1997 lo fueron a un paridad de dólar usa/peseta inferior a las 146 pesetas/dólar USA, cuando en la fecha de cierre de este Folleto Informativo la paridad es de 165,3 pesetas/dólar USA.

La aportación de capital prevista para el presente año 2.000 de importe 245.000 dólares usa, se efectuará al cambio actual que está alrededor de las 166 ptas por dólar usa.

La sociedad está estudiando la conveniencia de efectuar una cobertura del riesgo divisa de sus inversiones efectuadas con dólares usa en el actual nivel de cambio, con el objetivo de intentar mejorar si cabe el coste de las inversiones efectuadas con divisa.

c) Capital Riesgo.

GRUPO FIATC, S.A. participa en el capital social de las sociedades de inversión en capital desarrollo **CATALANA D'INICIATIVES, S.A. y NEXUS CAPITAL, S.A., empresas que por su naturaleza tienen un alto potencial de revalorización pero al mismo tiempo de riesgo.**

Estas sociedades participan a su vez en el capital social de 35 empresas.

La inversión de GRUPO FIATC S.A. en estas empresas es de 296 millones de pesetas (1,779 millones de euro's) que representa un 36% del capital social nominal emitido por la empresa antes de la ampliación y de un 25,8% del capital social nominal de la

empresa después de la ampliación **en caso de que esta ampliación sea suscrita en su totalidad.**

Las inversiones efectuadas en FILASER, S.L y PLANES DE PREVISIÓN Y AHORRO, S.L., por tratarse de empresas de servicio y de reciente constitución, deben ser consideradas como inversiones en Capital riesgo (De alto riesgo).

0.2.3. Endeudamiento.

a) Ratios de endeudamiento (Datos en pesetas):

CONCEPTO	31.12.96	31.12.97	31.12.98	31.12.99 (estimación)
Endeudamiento financiero total	0	186.168.000	149.675.000	448.950.000
Recursos propios	264.501.233	396.957.000	749.381.042	771.381.040
% Endeudamiento sobre recursos propios.	0,0%	46,89%	19,97%	58,2%
Endeudamiento a corto.	130.305	52.811.000	155.076.000	454.163.000
Deudas totales.	130.305	209.638.000	156.606.000	455.693.000
%Endeudamiento corto sobre deudas totales	100,0%	25,19%	99,0%	99,66%
Endeudamiento financiero total	0	186.168.000	149.675.000	448.950.000
Deudas totales	130.305	209.638.000	156.606.000	455.693.000
% Endeudamiento financiero sobre deudas totales.	0,0%	88,80%	95,57%	98,73%

(datos en pesetas)

Ratios de Endeudamiento (Datos en Euro´s) :

CONCEPTO	31.12.96	31.12.97	31.12.98	31.12.99 (estimación)
Endeudamiento financiero total.	0	1.118.890	899.560	2.698.242
Recursos propios	1.589.680	2.385.760	7.503.870	4.636.0902
% Endeudamiento sobre recursos propios.	0,0%	46,89%	19,97%	58,2%
Endeudamiento a corto.	783	317.400	932.030	2.729.570
Deudas totales.	783	1.259.950	941.220	2.738.770
%Endeudamiento corto sobre deudas totales	100,0%	25,19%	99,0%	99,66%
Endeudamiento financiero total	0	1.118.890	899.560	2.698.240
Deudas totales	783	1.259.950	941.220	2.732.760
% Endeudamiento financiero sobre deudas totales.	0,0%	88,80%	95,57%	98,73%

(datos en euro´s)

b) Fondo de maniobra (Datos en pesetas):

CONCEPTO	31.12.96	31.12.97	31.12.98	31.12.99 (estimación)
Existencias	0	676.000	0	0
Deudores	43.300.177	96.985.000	6.952.072	4.588.000
Acreedores	0	0	0	0
Otros acreedores	0	(12.940.000)	(4.241.000)	(5.213.000)
Fondo de maniobra de explotación.	43.300.177	84.721.000	2.711.072	(625.000)
Deudas con entidades de Crédito a corto y otros.	0	146.297.000	(149.675.000)	(448.950.000)
Inversiones financieras temporales.	0	9.441.000	5.933.000	17.709.000
Tesorería.	5.688.920	3.522.000	7.547.000	32.459.819
Fondo de maniobra neto.	5.688.920	(133.334.000)	(133.483.393)	(399.406.180)
Fondo de maniobra financiero (sin existencias).	5.688.920	(132.658.000)	(133.483.393)	(399.406.180)

(datos en pesetas)

Fondo de maniobra (Datos en Euro´s) :

CONCEPTO	31.12.96	31.12.97	31.12.98	31.12.99 (estimación)
Existencias	0	4.063	0	0
Deudores	260.239	582.892	41.783	27.570
Acreedores	0	0	0	0
Otros acreedores	0	(77.770)	(25.490)	31.330)
Fondo de maniobra de explotación.	260.239	509.183	16.290	(3.760)
Deudas con entidades de Crédito a corto.	0	879.260	(899.500)	(2.698.240)
Inversiones financieras temporales.	0	59.742	35.660	106.433
Tesorería.	34.191	21.168	45.360	195.080
Fondo de maniobra neto.	34.191	(801.350)	(802.252)	(2.396.727)
Fondo de maniobra financiero (sin existencias).	34.191	(797.290)	(802.252)	(2.396.727)

(datos en euro´s)

El actual nivel de endeudamiento a corto plazo de la sociedad es ALTO aunque solo de forma transitoria, como consecuencia de haber efectuado los pasados meses de Junio y Julio de 1999 las inversiones en acciones de CATALANA D'INICIATIVES S.A. y NEXUS CAPITAL S.A. anticipando las mismas a la ampliación de capital que se propone en este Folleto Informativo. Esta inversión ha comportado un endeudamiento a corto plazo de 300.millones de pesetas.

El resto de endeudamiento, corresponde a un préstamo de 149 Millones de pesetas (895.510 euro´s) efectuado por la sociedad SSI HOLDING, AG. a GRUPO FIATC S.A. para financiar la adquisición de un 14,1% de compra de acciones de BAYERISCHE VIDA ESPAÑA S.A. y que de forma estricta no puede ser considerado como tal, ya que se trata de una cantidad en garantía de la opción de venta de un 14,1% del capital social de BAYERISCHE VIDA ESPAÑA, S.A. que tiene GRUPO FIATC S.A. sobre SSI HOLDING, A.G.

Esta operación se instrumentó de forma transitoria a la espera de la correspondiente autorización de la Dirección de Seguros para que SSI HOLDING A.G. pueda ostentar una participación accionarial significativa –superior al 10%- en BAYERISCHE VIDA ESPAÑA S.A.

En caso de no recibir autorización, GRUPO FIATC S.A. tiene concertada mediante contrato la venta de esta participación accionarial del 14,1% por un importe de 149 millones de pesetas a la sociedad BBV ITALIA spa, entidad que ya es titular del 51% del capital social de BVE.

En consecuencia, la realización de alguna de estas operaciones junto con la estimación de la suscripción en un 100% de la ampliación de capital propuesta en este Folleto Informativo, permitirá la reducción del nivel de endeudamiento bancario y otros de GRUPO FIATC, S.A. al 0%.

La sociedad esta comprometida por unos dividendos pasivos por ampliaciones de capital no desembolsados de 404 millones de pesetas (2,42 millones de euro, s)

0.2.4. PREVISIÓN DE RESULTADOS A CIERRE DEL EJERCICIO DE 31 DE DICIEMBRE DE 1999.

En la información que se presenta en este Folleto Informativo, se efectúan estimaciones sobre el cierre de las cuentas a 31 de diciembre de 1999.

Estas estimaciones no tienen carácter definitivo, no obstante se prevé la obtención de unos resultados positivos alrededor de los 22 millones de pesetas (132.220 euro´s).

Barcelona, 9 de Febrero de 2.000.

CAPÍTULO 1

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DE ESTE FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL MISMO.

1.1.- PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO.

El Consejo de Administración de GRUPO FIATC, S.A. y en su nombre y representación D. JOAN CASTELLS i TRIUS, economista, actuario de seguros, con DNI nº 77.261.878 W, en su condición de Presidente y Consejero Delegado asume la responsabilidad del contenido del presente Folleto Informativo y hace constar expresamente que, a su juicio, todos los datos e informaciones contenidos en el mismo son veraces y que no se ha omitido ningún dato relevante susceptible de alterar el alcance del Folleto o que induzca a error.

1.2. ORGANISMOS SUPERVISORES Y SUPERVISORES DEL FOLLETO.

1.2.1. El presente Folleto se encuentra inscrito en los registros oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, se presenta en formato completo de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 291/1992 de 27 de marzo sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores y Orden Ministerial de 12 de julio de 1993 sobre Folletos Informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992.

El registro de este Folleto Informativo por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad o calidad de los valores emitidos u ofertados.

1.2.2. Las acciones objeto de la presente emisión no precisan de autorización ni pronunciamiento administrativo previo distinto de la verificación y registro del Folleto Informativo por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

1.3 VERIFICACIÓN Y AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES.

Se han efectuado auditorías de los estados financieros de la Sociedad cerrados con fecha de 31 de Diciembre de 1997, 30 de Septiembre de 1998 y 31 de Diciembre de 1998 por la firma “AUDIHISPANA, S.A.”.

Dicha firma tiene su domicilio social en Barcelona, Avenida Pau Casals 13-15, 8º ático, tiene CIF nº A 08914830 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en el tomo 5.842, Libro 5.139, sección 2ª, folio 142, Hoja 68.509, inscripción 1ª.

Las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1999 serán auditadas asimismo por esta misma sociedad.

El informe de auditoría de las cuentas del ejercicio social individual cerrado a 31 de diciembre de 1997, fue emitido con las siguientes salvedades:

“4.- Tal y como se indica en la nota 6 de la memoria, la Sociedad participa en el capital social de PROFIATC 5 S.A. teniendo registrada al 31 de diciembre de 1997 una inversión neta de 38 millones de pesetas. De acuerdo con las cuentas anuales de 1997 de la citada sociedad, su valor teórico contable es inferior a la inversión neta contabilizada en 32 millones de pesetas, por lo que debería dotarse una provisión por depreciación que aumentaría los resultados negativos de ejercicios anteriores antes de impuestos en el citado importe “.

“5.- La nota 6 de las cuentas anuales adjuntas indica la información relativa a las empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 1997, incluyéndose un detalle de las participaciones y del movimiento durante el ejercicio. Sin embargo, no se incluye información acerca de los porcentajes de participación en las citadas empresas del grupo y asociadas y de su situación patrimonial. Esta falta de información se ha subsanado en la formulación de los estados financieros al 30 de septiembre de 1998 ”.

Estas salvedades fueron asumidas y corregidas por la Sociedad con posterioridad, no apareciendo ninguna salvedad en el informe de auditoría de las cuentas de 30 de septiembre de 1998 que se efectuó para solicitar la admisión a cotización en Bolsa de las acciones y en las del ejercicio individual y último de 31 de Diciembre de 1998, presentando en ambos casos opiniones favorables “sin salvedades” por parte de los auditores.

Copia de las cuentas anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría correspondientes al último ejercicio individual cerrado el 31 de diciembre de 1998 se acompaña al presente Folleto Informativo como anexo nº 8.

CAPÍTULO 2.

LA OFERTA PÚBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA.

2.1. ACUERDOS SOCIALES.

2.1.1. Acuerdos sociales de emisión.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de GRUPO FIATC S.A. en su reunión celebrada el 16 de junio de 1999, aprobó *“Autorizar al Consejo de Administración de la sociedad para que mediante acuerdo del mismo, pudiera en una o varias veces, y dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde el momento del acuerdo, aumentar el capital social en la cantidad máxima de 412.500.000 pesetas (2.479.170 euro´s) facultándole con toda la amplitud necesaria para fijar en cada caso las condiciones y el plazo de la suscripción, abrirla y cerrarla, formalizar la ampliación efectuada, crear y poner en circulación las nuevas acciones y modificar el artículo 5º de los Estatutos sociales para resulte reflejado el capital desembolsado”*.

La misma Junta de accionistas aprobó *“Autorizar al Consejo de Administración, con plenitud de facultades, para la solicitud de la admisión de la cotización de las nuevas acciones que pudieran emitirse en virtud del acuerdo anterior, en el segundo mercado de la Bolsa de Barcelona, en base al régimen establecido en el acuerdo de la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, de 21 de abril de 1982, en base al artículo 161 del Reglamento de las Bolsas de Comercio”*.

También la misma Junta, aprobó *“Autorizar al Consejo de Administración, con plenitud de facultades, para solicitar la admisión a cotización de la totalidad de las acciones en curso de la Sociedad y en su caso, de las nuevas que pudieran emitirse de acuerdo con la autorización de ampliación dada al Consejo de Administración en la misma Junta, en el segundo mercado de la Bolsa de Barcelona y/o Madrid en base al régimen del Real Decreto 1/1986, de 14 de marzo, regulado por el Real Decreto 710/1986, de 4 de abril y la Orden de 26 de septiembre de 1986”*.

En virtud de esta delegación de la Junta General de accionistas, el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 22 de Septiembre de 1999 haciendo uso parcial de la delegación conferida por la Junta General Extraordinaria celebrada con fecha de 16 de junio de 1999 aprobó *“un aumento del capital social de GRUPO FIATC S.A. en la cantidad de TRECIENTOS TREINTA MILLONES DE PESETAS (330.000.000 Pesetas) (1.983.340 euro´s) mediante la emisión y puesta en circulación de trecientas treinta mil acciones ordinarias, de mil pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del número 825.001 al 1.155.000 ambos inclusive”*.

Los términos de estos acuerdos figuran en los certificados de las actas de las reuniones de dichos órganos, con las firmas verificadas notarialmente, que se acompañan al presente Folleto informativo como anexo nº 1.

2.1.2. Acuerdos de realización de oferta pública de venta.

No procede.

2.1.3. Información sobre los requisitos y acuerdos previos para la admisión a cotización en Bolsa de las nuevas acciones:

a) Requisitos previos:

La admisión a negociación en Bolsa de las acciones emitidas en la ampliación de capital objeto del presente Folleto tiene como requisitos previos los siguientes:

1.- Cierre de la ampliación de capital, otorgamiento de la correspondiente escritura pública e inscripción de la misma en el Registro Mercantil.

2.- Depósito de un testimonio notarial de la escritura pública en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Sociedad Rectora de la Bolsa de Barcelona, y práctica de la primera inscripción en el registro central a cargo del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

3.- Solicitud de admisión a cotización de las acciones de GRUPO FIATC, S.A. en el 2º Mercado de Valores de la Bolsa de Barcelona por el régimen del acuerdo de la Junta Sindical de los Agentes de Cambio y Bolsa de la misma o, en base al régimen del Real Decreto 710/1986 de 4 de abril y la Orden de 26 de septiembre de 1986, en caso de superarse la cifra de 1.000 millones de pesetas (6.010.000 euro´s) de capital social, cumplimentando y adjuntando los requisitos y documentos necesarios requeridos para tal admisión.

Esta solicitud de admisión a cotización por el régimen del R.D. 710/1986 solo se efectuará si se suscribe un importe igual o superior a los 175 millones nominales de la propuesta de ampliación de capital objeto de este folleto informativo.

En virtud de lo previsto en el RD 291/1992, de 27 de marzo sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores, con las modificaciones introducidas por el RD 2590/1998 de 7 de diciembre sobre modificaciones del régimen jurídico de los mercados de valores y considerando que el compromiso de GRUPO FIATC, S.A. es que las acciones emitidas sean admitidas a cotización en un plazo inferior a 30 días hábiles a partir del momento de cierre de la ampliación de capital en primera y segunda vuelta, se estima que no es preciso la necesidad de presentar a verificación un folleto reducido de admisión.

En caso de que el plazo de admisión supere los 30 días hábiles desde la fecha de cierre de la ampliación de capital objeto de este Folleto Informativo, GRUPO FIATC, S.A. se compromete presentar a verificación de la CNMV el folleto de admisión correspondiente.

4.- Acuerdo de admisión adoptado por la Sociedad Rectora de la Bolsa de Barcelona.

b) Acuerdos previos:

La solicitud de admisión a negociación se basa en el acuerdo de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad de 16 de Junio de 1999.

El contenido literal de los acuerdos de ampliación de capital y de admisión a cotización oficial de las acciones que se emitan se recoge en el anexo nº 2 al presente Folleto Informativo.

2.2. AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA.

La ampliación de capital a que se refiere el presente Folleto no requiere autorización administrativa previa, estando únicamente sujeta a la verificación por la CNMV.

2.3. EVALUACIÓN DEL RIESGO.

No se ha realizado evaluación del riesgo inherente a los valores ofertados ni de su entidad emisora por parte de ninguna Entidad calificadoras o de “rating”.

2.4. VARIACIONES SOBRE EL RÉGIMEN LEGAL TÍPICO DE LOS VALORES EMITIDOS.

No existe ninguna variación sobre el régimen legal típico previsto en las disposiciones legales aplicables en materia de acciones de Sociedades Anónimas.

2.5. CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES.

2.5.1. Naturaleza y denominación de los valores que se ofrecen.

Las nuevas acciones a emitir y que se ofrecen pertenecen a la misma clase y serie única que las restantes acciones que componen el capital social de GRUPO FIATC, S.A. es decir, **acciones ordinarias y de 1.000 pesetas (6,01 euro’s) de valor nominal cada una de ellas.**

2.5.2. Forma de representación.

Las nuevas acciones, como las actualmente admitidas a cotización, están representadas por medio de anotaciones en cuenta, siendo la entidad encargada del registro contable de las mismas el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, P^o de Gracia 19, 08009 BARCELONA.

2.5.3. Importe Global de la emisión u oferta en su caso, desglosado entre ampliación de capital y prima de emisión

El importe nominal de la ampliación de capital es de 330.000.000 de pesetas 1.983.340 euro´s).

El importe efectivo de la ampliación asciende a la cantidad de 346.500.000 pesetas (Trecientos cuarenta y seis millones quinientas mil pesetas) (2.082.500 euro´s), compuesto por 330.000.000 de pesetas (1.983.340 euro´s) en concepto de ampliación de capital y 16.500.000 pesetas (99.170 euro´s) en concepto de prima.

En virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, **la Junta General ha previsto la posibilidad de suscripción incompleta de la emisión** por lo que, en su caso, quedaría cerrada la ampliación de capital por el importe que efectivamente se suscriba y desembolse.

El accionista principal de la sociedad, FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA ha firmado un compromiso de suscribir en el periodo de adquisición preferente un mínimo del 25% de la ampliación de capital y ha asegurado la suscripción de hasta un 50% del total de la misma al cierre de la 2ª vuelta, en caso de que el resto de los actuales accionistas y nuevos inversores, junto con la propia ya comprometida del 25%, no alcance un 50% de suscripción del total de la ampliación de capital ofertada, al cierre de la 2ª vuelta.

Se acompaña copia de la carta de compromiso que se incorpora como anexo nº 3 a este Folleto informativo.

2.5.4. Número de valores, numeración, proporción sobre el capital, e importe nominal y efectivo de cada uno de ellos. PER estimado antes y después de la ampliación de capital.

Se emiten y pondrán en circulación 330.000 (Trecientas treinta mil) acciones de GRUPO FIATC, S.A. de 1.000 pesetas (6,01 euro´s) de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número 825.001 a 1.155.000 ambos inclusive.

Esta ampliación representa una emisión y oferta de 2 nuevas acciones por cada 5 acciones emitidas.

La emisión se efectúa con una prima del 5%, es decir a 1.050 pesetas (6,31 euro´s) por acción.

En el presente Folleto Informativo no se informa del PER de la Sociedad en los años 1996, 1997 y 1998, puesto que el resultado de la sociedad correspondiente a dichos ejercicios fue negativo, si en cambio se efectúa una estimación de un PER 46 a 31.12.99 como consecuencia de que se estiman unos resultados positivos de 22 millones de pesetas en dicha fecha de cierre.

“En opinión del emisor, se considera que el PER de una compañía con las características de GRUPO FIATC S.A. es una medida estática que no siempre recoge adecuadamente las expectativas de una sociedad”.

2.5.5. Comisiones y gastos para el suscriptor.

Las acciones que se emiten, lo son libres de gastos para el accionista, por lo que GRUPO FIATC, S.A. no repercutirá los gastos que le corresponden como Sociedad emisora, independientemente de los importes que puedan adeudar, en su caso, las entidades a través de las cuales los inversores tramiten su suscripción, que en este caso lo serán de cuenta de éstos.

2.6. COMISIONES POR REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES EN ANOTACIONES EN CUENTA.

El Servicio de Compensación y Liquidación de Valores no cargará, según sus tarifas, comisiones por inscripción y mantenimiento de las inversiones, siendo los gastos de alta de la ampliación de capital en el registro del citado Servicio, a cargo de la entidad emisora. No obstante esto, se señala que los inversores soportarán las comisiones que, en su caso repercutan en los mismos las Entidades Adheridas en concepto de apertura, mantenimiento y gestión de depósito.

2.7. LEY DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES, SEÑALANDO ESPECIALMENTE SI EXISTEN RESTRICCIONES A SU LIBRE TRANSMISIBILIDAD.

Las acciones de GRUPO FIATC, S.A. son libremente transmisibles de acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Ley del Mercado de Valores y las disposiciones que las desarrollan o complementan.

2.8. MERCADOS SECUNDARIOS ORGANIZADOS RESPECTO DE LOS QUE SE PRETENDE SOLICITAR LA ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES.

GRUPO FIATC S.A. solicitará la admisión a cotización y contratación pública y oficial de las acciones emitidas en la ampliación de capital objeto del presente Folleto informativo, en el 2º mercado de la Bolsa de Barcelona, haciendo constar que conoce todos los requisitos y condiciones que se exigen para la admisión, permanencia

y exclusión de la cotización oficial según la legislación vigente y los requerimientos de aquellas instituciones que se acepta cumplir.

GRUPO FIATC S.A., si al cierre de la ampliación de capital propuesta, tiene un volumen de capital social total, igual superior a los 1.000 millones de pesetas (6.010.120 euro's), solicitará la admisión a cotización de sus acciones en el 2º mercado por el régimen previsto en el Real Decreto 1/1986 de 14 de marzo, regulado por el Real Decreto 710/1986 de 4 de abril y la Orden de 26 de septiembre de 1986. De este hecho ha sido informada ya la Junta Rectora de la citada Bolsa.

Dichos trámites y admisión tendrán lugar en un plazo no superior a los 30 días hábiles desde la fecha de cierre final de la suscripción de la ampliación de capital, es decir del periodo de suscripción preferente de acciones, o, en su caso, del periodo de suscripción adicional en Segunda Vuelta.

En caso de incumplimiento de dicho plazo y sin perjuicio de la responsabilidad en que pueda incurrir la Sociedad emisora si ello fuese por causa imputable a la misma, la Sociedad publicará en al menos un diario de difusión nacional las razones de tal incumplimiento.

2.9. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE VALORES.

2.9.1. Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación.

Dado que las acciones de GRUPO FIATC, S.A. están representadas por anotaciones en cuenta, los derechos al cobro de dividendos y cualesquiera otros de contenido económico a que den lugar las acciones, se ejercerán a través de las Entidades Adheridas en cuyos registros estén inscritos los valores. El plazo de prescripción de los mismos es de cinco años según dispone el artículo 947 del Código de Comercio, siendo beneficiaria de la prescripción la sociedad emisora que los aplicará a reservas en el ejercicio en que prescriban.

Las acciones de GRUPO FIATC, S.A. no dan derecho a percibir “dividendo mínimo”.

2.9.2. Derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.

Las acciones de GRUPO FIATC, S.A confieren a su titular legítimo el derecho de suscripción preferente en las ampliaciones de capital y en las emisiones de obligaciones convertibles en acciones, en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad. Gozarán asimismo del derecho de asignación gratuita reconocido por la Ley de Sociedades Anónimas, en el supuesto de realización de ampliación de capital con cargo a reservas de la Sociedad.

2.9.3. Derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales e impugnación de los acuerdos sociales.

Las acciones de GRUPO FIATC, S.A. confieren al accionista el derecho a asistir y a votar en las juntas generales y el de impugnar los acuerdos sociales.

No existe número mínimo de acciones requerido por los Estatutos Sociales para poder asistir a las Juntas Generales siempre que la acción esté inscrita en el correspondiente registro con cinco días de antelación de la Junta General.

No existe número mínimo de acciones para tener voz y voto, correspondiendo un voto por acción.

No existe número máximo de votos que pueda ser emitido por un único accionista o por sociedades pertenecientes a un mismo grupo.

2.9.4. Derecho de información.

Las acciones emitidas de GRUPO FIATC, S.A. confieren al accionista el derecho de información que le otorga la legislación vigente, artículo 48 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas. Gozarán asimismo de aquellas especialidades que en materia de derecho de información son recogidos en el articulado de la Ley de Sociedades Anónimas de forma pormenorizada al tratar de la modificación de estatutos, ampliación y reducción de capital social, aprobación de las cuentas anuales, emisión de obligaciones convertibles o no en acciones, transformación, fusión y escisión, disolución y liquidación de la Sociedad y otras operaciones societarias.

2.9.5. Prestaciones accesorias y privilegios, facultades y deberes que conlleva la titularidad de las acciones.

No se exige a los titulares de acciones de GRUPO FIATC, S.A. prestaciones accesorias.

La titularidad de las acciones no conlleva privilegios, facultades ni deberes especiales distintos de los establecidos con carácter general en la Ley de Sociedades Anónimas.

2.9.6. Fecha en que los derechos citados en los puntos anteriores comenzarán a regir para las nuevas acciones que se ofrecen.

Las nuevas acciones emitidas objeto de este Folleto informativo, gozarán de los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación a partir de su fecha de emisión y de los mismos derechos económicos a partir del 1 de enero del 2.000.

No se prevé repartir ningún dividendo con cargo a los beneficios del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1999.

2.10 SOLICITUDES DE SUSCRIPCIÓN.

2.10.1. Colectivo de potenciales inversores a los que se ofrecen los valores.

a) Periodo de suscripción preferente.

La presente oferta va dirigida a las personas físicas y jurídicas, cualquiera que sea su nacionalidad, que tuvieran la condición de accionistas de GRUPO FIATC, S.A. al cierre de los mercados bursátiles el día anterior a la fecha de inicio del plazo de suscripción preferente.

También va dirigida a todas aquellas personas, físicas o jurídicas, de nacionalidad española o extranjera, que deseen adquirir derechos de suscripción al objeto de suscribir acciones nuevas de GRUPO FIATC, S.A. excepto a aquellos inversores extranjeros que por la normativa que le es aplicable, tengan prohibida la adquisición de las acciones cuya suscripción se ofrece.

FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, que en la actualidad es el mayor accionista de GRUPO FIATC S.A. con una participación directa o indirecta del 86,26% de su capital social, ha manifestado su intención de no acudir en la proporción que le corresponde a la suscripción de la ampliación de capital con el fin de promover la incorporación de nuevos accionistas.

No obstante ello, FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA ha suscrito un compromiso escrito de adquisición de un mínimo del 25% del total de la ampliación de capital en el periodo de suscripción preferente.

GRUPO FIATC S.A. no tiene concertado ni conoce la existencia de comprador para el resto de la suscripción de la ampliación de capital via compra de derechos.

b) Segunda Vuelta: Suscripción de acciones no suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente.

Con el fin de facilitar la suscripción total de la ampliación de capital, el Consejo de Administración acordó que finalizado el periodo de suscripción preferente se procediera a la apertura de un plazo de presentación abierta de solicitudes a la Entidad Agente de la totalidad de las acciones no suscritas.

Las razones que justifican esta decisión la determina el interés de incorporar nuevos inversores financieros o estratégicos en la Sociedad, al tiempo que se respetan los derechos de suscripción preferente de los accionistas.

En caso de que existan acciones sobrantes tras los periodos de suscripción preferente y segunda vuelta, entrará en vigor un compromiso de aseguramiento parcial efectuado por FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA.

FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, accionista principal de GRUPO FIATC, S.A. ha asumido por escrito el compromiso irrevocable de suscribir un mínimo total del 50% de la ampliación de capital, en el caso de que la inversión incluido la propia del mínimo suscrito del 25% en el periodo de suscripción preferente, no alcance el porcentaje del 50% del total de la ampliación de capital.

GRUPO FIATC S.A. no tiene constancia de la existencia de un comprador o de compromisos de suscripción de acciones por parte de terceros en esta 2ª Vuelta.

2.10.2. Fecha o periodo de suscripción o adquisición.

a) Período de suscripción preferente.

El periodo para la suscripción de la ampliación por parte de los accionistas de la Sociedad tendrá una duración de treinta días naturales y comenzará en la apertura de la sesión del 2º mercado de la Bolsa de Barcelona del primer día hábil siguiente, contado a partir de la publicación del anuncio de la ampliación de capital en el B.O.R.M.E. y terminará al cierre de la sesión del 2º mercado de la Bolsa de Barcelona del treintavo día o el día hábil inmediato posterior, si aquel no fuese día hábil a efectos bursátil.

La publicación del anuncio en el BORME se realizará de modo que el periodo de suscripción preferente comience antes del transcurso de quince días desde el registro por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del presente Folleto informativo.

Con anterioridad al inicio del periodo de suscripción preferente, la verificación del Folleto por parte de la CNMV, se procederá a dar publicidad de la ampliación de capital en las prensa económica especializada y en los Boletines de cotización de la Bolsa de Barcelona. Además, se enviará simultáneamente otro ejemplar del anuncio al SCLV de la Bolsa de Barcelona.

Los accionistas podrán suscribir acciones en la proporción de 2 acciones nuevas por cada 5 antiguas poseídas al cierre de los mercados el día anterior al inicio del periodo de suscripción preferente.

b) Segunda Vuelta: Suscripción de acciones no suscritas en el periodo de ejercicio del derecho de suscripción preferente.

La posibilidad de acceder a la suscripción de acciones en esta Segunda Vuelta queda sujeta a la existencia de acciones sobrantes tras el ejercicio por sus titulares de los derechos de suscripción preferente.

Podrán acudir a esta 2ª vuelta los accionistas de la sociedad y cualquier persona física o jurídica, accionista o no, que haya suscrito o no acciones en el periodo de suscripción preferente.

El plazo para la presentación de solicitudes de suscripción de acciones en esta Segunda Vuelta será de 30 días naturales contados a partir del segundo día hábil siguiente tras la fecha de finalización del periodo de suscripción preferente.

RESUMEN CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN

Día 0: Publicación del anuncio oficial de la ampliación de capital en el BORME y Boletín Oficial de la Bolsa de Barcelona.

Días 1 a 30: Periodo de suscripción y de cotización de derechos en el 2º mercado de la Bolsa de Barcelona.

Días 32 (hábil) a 62: 2ª Vuelta para adquisición de acciones no suscritas en el periodo de ejercicio del derecho de suscripción preferente.

2.10.3. Donde y ante quién puede tramitarse la suscripción o adquisición.

a) Periodo de suscripción preferente.

Los accionistas de GRUPO FIATC, S.A. que deseen suscribir acciones o transmitir los derechos de las acciones que pudieran corresponderles, deberán dirigirse a las Entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores (SCLV) donde tengan depositadas y registradas sus acciones.

Las entidades adheridas deberán comunicar a GVC, SOCIEDAD DE VALORES Y BOLSA S.A. como Entidad Agente de la ampliación de capital, no más tarde de las 19.00 horas del último día del periodo de suscripción preferente, las órdenes de suscripción en ejercicio del derecho preferente que hayan recibido.

La Entidad Agente podrá no admitir aquellas comunicaciones de ejercicio de derechos de suscripción preferente que no cumplan los requisitos establecidos, o que hayan sido transmitidas en fecha u hora posterior a la indicada, sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pueda incurrir la entidad adherida infractora ante los titulares de órdenes de suscripción presentadas ante dicha entidad en plazo.

Los demás inversores interesados deberán adquirir los correspondientes derechos de suscripción preferente en el Mercado de Valores, durante el plazo establecido al efecto.

La Entidad Agente comunicará a las Entidades Adheridas en el plazo máximo de dos días hábiles, contados desde la fecha de finalización del periodo de suscripción preferente, el número de acciones adjudicadas.

b) Segunda Vuelta: Suscripción de acciones no suscritas en el periodo de ejercicio del derecho de suscripción preferente.

Las solicitudes deberán dirigirse por escrito, incluido vía fax, a GVC, SOCIEDAD DE VALORES Y BOLSA S.A. dentro del plazo previsto de la Segunda Vuelta, directamente por el inversor o a través de una Entidad Adherida.

La Entidad Agente podrá no admitir aquellas comunicaciones de solicitudes transmitidas en fecha u hora posterior a la indicada, sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pueda incurrir la Entidad Adherida infractora ante los titulares de órdenes de suscripción presentadas ante dicha entidad en plazo.

2.10.4. Forma y fecha para hacer efectivo el desembolso.

Los importes de las suscripciones realizadas deberán desembolsarse de la siguiente forma:

a) Suscripción de acciones en el ejercicio del derecho de suscripción preferente.

El desembolso íntegro del importe de la suscripción se realizará en el momento de la misma a través de las Entidades Adheridas que hayan cursado las correspondientes órdenes, quienes a su vez lo ingresarán en la cuentas de GVC, SOCIEDAD DE VALORES Y BOLSA S.A. no más tarde del último día hábil del periodo de suscripción preferente y con fecha valor de ese mismo día.

b) Segunda Vuelta: Suscripción de acciones no suscritas en el periodo de ejercicio del derecho de suscripción preferente.

Una vez cerrado el periodo de suscripción de la 2ª Vuelta, en caso de que esta hubiere sido necesaria, la Entidad Agente comunicará a todas las personas solicitantes el número de acciones asignadas o no.

Estas personas físicas o jurídicas a las que hubieren sido adjudicadas las acciones deberán desembolsar íntegramente el importe de las acciones antes de las 11 horas del segundo día hábil siguiente a la comunicación de la asignación, en la cuenta que a dichos efectos les comunicará GVC, SOCIEDAD DE VALORES Y BOLSA S.A., pudiéndolo hacer de forma directa bien directamente o a través de la Entidad adherida por la que tramitaron su solicitud.

Para poder atender al pago en el plazo previsto, las Entidades adheridas podrán solicitar a los suscriptores las provisiones de fondos que estimen necesarias.

La perfección del negocio jurídico de suscripción se entenderá realizada en la fecha de cierre del periodo de suscripción correspondiente.

2.10.5 Forma y plazo de entrega a los suscriptores de las copias de los boletines de suscripción o resguardos provisionales, especificando sus posibilidades de negociación y su periodo máximo de validez.

Las copias de los boletines o documentos acreditativos de la suscripción serán entregadas a los suscriptores en el momento de la suscripción de la operación correspondiente por la Entidad Adherida a través de la cual se tramite la orden, en el supuesto de que ésta se efectúe personalmente ante la correspondiente oficina o sucursal. De no efectuarse en la forma anteriormente descrita, las copias serán entregadas en el plazo que se derive del medio utilizado por la correspondiente entidad para su envío.

Dichos boletines de suscripción no serán negociables y las copias o documentos acreditativos de la suscripción tendrán vigencia hasta que se asignen las referencias del registro del SCLV, sin perjuicio de su validez a efectos probatorios, en caso de potenciales reclamaciones o incidencias.

2.11. DERECHOS PREFERENTES DE SUSCRIPCIÓN.

2.11.1 Indicación de sus titulares.

Tendrán derecho de suscripción preferente los accionistas que lo sean al cierre de los mercados el día anterior al inicio del periodo de suscripción preferente de acciones, en la proporción de 2 acciones nuevas por cada 5 acciones antiguas.

2.11.2 Mercados en los que pueden negociarse.

Los derechos de suscripción preferente serán transmisibles en el 2º mercado de la Bolsa de Barcelona.

2.11.3 Información completa sobre los cupones o valores accesorios análogos destinados a facilitar el ejercicio o transmisión de los derechos preferentes de suscripción.

Las Entidades Adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores procederán a emitir los correspondientes documentos acreditativos de la titularidad de derechos en función de las acciones que tengan reconocidas en sus registros contables por cuenta de sus titulares o por cuenta propia. Dichos documentos acreditativos tendrán como función básica facilitar a GVC SOCIEDAD DE VALORES Y BOLSA S.A. la labor de control de la legitimidad del ejercicio del derecho de suscripción preferente.

2.11.4 Exclusión de los derechos preferentes de suscripción.

No procede puesto que todos los titulares de acciones gozan del derecho de suscripción preferente.

2.11.5 Valor teórico del derecho de suscripción preferente.

El valor teórico del derecho es el valor de dilución que van a experimentar las acciones existentes como consecuencia de la ampliación de capital con emisión de acciones nuevas.

Esta dilución se produce siempre que las nuevas acciones se emitan –como es el caso en estos momentos- con un desembolso inferior a la cotización de las acciones previamente en circulación.

Para el cálculo del derecho de ampliación se tomará como valor de la acción el del último día anterior previo a la ampliación en que hubiere marcado cambio y/o cotización y se calculará con arreglo a la siguiente fórmula:

$$VTD = VAV - \frac{VCA \times NA + PEA \times NNA}{NA + NNA}$$

Descripción de los conceptos utilizados en la fórmula del cálculo de los derechos:

VTD = Valor teórico del derecho.
VAV = Valor acción vieja.
VCA = Valor de cotización de la acción previo a la ampliación.
NA = Número de acciones previo a la ampliación. (825.000)
PEA = Precio de emisión de las acciones de nueva emisión. (1.050 pesetas).
NNA = Número de nuevas acciones emitidas en la ampliación (330.000).

El valor teórico del derecho de ampliación puede llegar a ser negativo o siendo positivo alcanzar un valor de hasta de 0 pesetas, según sea el precio de cotización de la acción en la fecha de inicio de la ampliación y la evolución de la cotización de los derechos en Bolsa.

Los derechos de suscripción preferente serán libremente negociados en el 2º mercado de la Bolsa de Barcelona sin que pueda anticiparse la valoración que el mercado otorgará a los mismos.

2.12. COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE VALORES.

2.12.1. Entidades que participan en la emisión.

a) Entidad Directora.

No existe Entidad Directora de la ampliación de capital. Toda la actividad correspondiente a la misma es asumida por la entidad emisora.

Los accionistas de la Sociedad deberán dirigirse a la Entidad depositaria de sus acciones adherida al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona o a la Entidad Agente.

Los inversores no accionistas deberán dirigirse a cualquier Entidad Adherida al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona al objeto de adquirir derechos de suscripción en el 2º Mercado de la citada Bolsa.

Durante la Segunda Vuelta, los accionistas o las personas físicas o jurídicas interesadas, deberán dirigirse a GVC, SOCIEDAD DE VALORES Y BOLSA S.A. directamente o a través de cualquier Entidad Adherida al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona.

b) Aseguramiento de la ampliación.

FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA que en la actualidad el mayor accionista de GRUPO FIATC S.A. con una participación directa e indirecta del 86,26% de su capital social, ha manifestado su intención de no acudir en la proporción que le corresponde a la suscripción de la ampliación de capital, con el fin de promover la incorporación de nuevos accionistas.

No obstante lo anterior, FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, ha suscrito un compromiso de adquisición de un mínimo del 25% del total de la ampliación de capital en el periodo de suscripción preferente y de hasta un mínimo del 50% del total de la ampliación en el caso de que al finalizar la 2ª Vuelta de la suscripción, el total adquirido por los accionistas incluido el anterior compromiso del 25% no alcanzara dicho porcentaje.

Las condiciones de esta operación son:

- a) No existe ninguna comisión de aseguramiento.
- b) El precio de aseguramiento es el mismo establecido en la ampliación, es decir 1.050 pesetas por acción (6,31 euro´s).
- c) No existen causas de suspensión por fuerza mayor o alteración de las condiciones del mercado que limiten la obligación de este aseguramiento.

c) Entidad Agente.

La Entidad Agente de la ampliación de capital es GVC SOCIEDAD DE VALORES Y BOLSA S.A. con domicilio en Barcelona, Rambla de Catalunya nº 53-55, código postal 08007, tel 93.467.81.01, fax 93.467.80.90, (Sr. Albert Contreras).

Las funciones de la Entidad Agente son las siguientes:

- Centralizar la información que las Entidades Adheridas le faciliten a efectos de control de las suscripciones realizadas.
- Recibir las peticiones de suscripción de acciones en Segunda Vuelta.
- Realizar los cobros y pagos derivados de la liquidación de la emisión.
- Gestionar la asignación de las correspondientes referencias de Registro ante el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores (SCLV).

Las comisiones máximas a percibir por todos los conceptos por GVC, SOCIEDAD DE VALORES Y BOLSA S.A. por su labor como Entidad Agente serán de 500.000 pesetas 3.010 euro's) si no existe 2ª vuelta y de 900.000 pesetas 5.410 euro's) si existe 2ª Vuelta, es decir un 0,144% sobre el importe total efectivo de la emisión o un 0,26% del total efectivo de la emisión respectivamente, de suscribirse el 100% de la ampliación de capital.

El pago de estos gastos corresponderá a GRUPO FIATC, S.A.

Se adjunta como anexo nº 6 copia de la carta de aceptación de la designación como Entidad Agente.

d) Entidades colocadoras.

GRUPO FIATC S.A. promoverá directamente entre los empleados, mediadores y agentes afectos de seguros de FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA y a través de ésta, el conocimiento y suscripción de la ampliación.

Cualquier otra actividad de carácter externo será efectuada a través de GVC, SOCIEDAD DE VALORES Y BOLSA S.A. percibiendo por su actividad y con cargo a la entidad emisora una comisión máxima del 1% sobre el importe total efectivo suscrito por su mediación.

Este 1% sería complementario a los costes que se indican en el apartado 2.14 referente a la actividad de la Entidad Agente.

En caso de designarse alguna otra Entidad colocadora, dicho extremo será comunicado de forma inmediata a la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante la remisión de un suplemento del presente Folleto informativo.

2.12.2. Declaración de la Entidad Directora.

No procede.

2.12.3. Entidades aseguradoras de la emisión.

La presente ampliación de capital ha sido objeto de un **compromiso de suscripción mínimo parcial por parte de FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS**

A PRIMA FIJA, entidad aseguradora con domicilio en avenida Diagonal 648, Barcelona 08017, entidad que en la actualidad es el principal accionista de GRUPO FIATC, S.A. con una participación accionarial directa e indirecta del 86,26%.

Las condiciones de este aseguramiento parcial se recogen en el apartado nº 2.12 1. b) y en la copia de la carta de compromiso que se adjunta como Anexo nº 5 a este Folleto Informativo.

2.12.4. Prorratio.

El sistema y normas de prorratio previsto para la suscripción en Segunda Vuelta de acciones de la ampliación de capital objeto de este Folleto Informativo, en el caso de que el volumen de las peticiones sobrepasen a la oferta son:

- 1) Se atenderán todas las peticiones iguales o inferiores a 2.000.000 de pesetas (12.020 euro´s).
- 2) En caso de que esto no fuera posible se reducirán todas las peticiones a 2.000.000 de (12.020 euro´s) pesetas y se asignará la suscripción de forma proporcional.
- 3) Atendidas las peticiones iguales o inferiores a 2.000.000 de pesetas (12.020 euro´s) se pasará a atender todas las peticiones iguales o inferiores comprendidas entre 2.000.001 pesetas (12.020,001 euro´s), a 5.000.000 de pesetas 30.050 euro´s) ambos importes inclusive, aplicándose el mismo sistema proporcional que en el caso anterior en caso de que las peticiones fueran superiores a las acciones disponibles.
- 4) Por último, atendidas los anteriores grupos de peticiones, se atenderá el resto de las solicitudes forma proporcional.
- 5) En el caso de que el volumen de solicitudes de suscripción no permitiera atender la mínima demanda de 1 acción por solicitud, se asignarían las acciones mediante sorteo público.

2.13. TERMINACIÓN DEL PROCESO.

2.13.1. Transcripción literal de la previsión acordada para el caso de que el aumento de capital no se suscriba íntegramente dentro del plazo fijado.

En virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de GRUPO FIATC, S.A. en su reunión del día 22 de septiembre de 1999, acordó:

“En caso de que queden acciones por suscribir, el aumento de capital quedará limitado a la cuantía de las suscripciones ejecutadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas”.

2.13.2. Plazo y forma de entrega de los certificados definitivos de los valores.

Las acciones a emitir quedarán definitivamente representadas por medio de anotaciones en cuenta.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 116/1992 de 14 de febrero, tan pronto como la escritura pública de ampliación de capital debidamente inscrita en el Registro Mercantil sea depositada en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en la Sociedad Rectora de la Bolsa de Barcelona y una vez que dichas acciones queden anotadas en el Registro central a cargo del señalado servicio, podrá obtenerse por las personas legitimadas los certificados de legitimación expedidos por las correspondientes Entidades Adheridas.

2.14 CÁLCULO DE LOS GASTOS DE EMISIÓN, SUSCRIPCIÓN, PUESTA EN CIRCULACIÓN, ADMISIÓN A COTIZACIÓN EN EL 2º MERCADO DE LA BOLSA DE BARCELONA Y DEMAS CONEXOS QUE SEAN POR CUENTA DEL EMISOR DE LA OFERTA PUBLICA DE VALORES. PORCENTAJE QUE REPRESENTAN SOBRE EL TOTAL EFECTIVO DE LA EMISION U OTRA.

Los gastos de emisión, suscripción, puesta en circulación y admisión a cotización oficial correrán a cargo de GRUPO FIATC S.A., estimándose que representarán aproximadamente un 1,48%% sobre el importe efectivo de la emisión, de acuerdo con el siguiente detalle:

Conceptos	Coste en Ptas	Coste en euro´s
Impuesto de transmisiones patrimoniales.	3.300.000	19.833
Comisión de Agencia (importe máximo).	900.000	5.409
Comisión de aseguramiento.	0	0
Comisión de colocación	0	0
SCLV (0,004 %)	13.840	83
Inclusión en cotización (50% de 1.160 Euro´s y del 1%)	221.252	1.330
Corretajes, pólizas, Notaría, Registro Mercantil y anuncios.	350.000	2.104
Tasa CNMV (0,14%)	48.500	291
Publicidad y otros.	300.000	1803
TOTAL	5.133.592	30.853

2.15. IMPOSICIÓN PERSONAL SOBRE LA RENTA DERIVADA DE LOS VALORES OFRECIDOS DISTINGUIENDO ENTRE SUSCRIPTORES RESIDENTES Y NO RESIDENTES.

2.15.1. Inversores residentes en territorio español.

a) Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Los rendimientos percibidos por los inversores residentes en España en concepto de dividendos, participaciones en beneficios, primas de asistencia a Junta o cualquier otra utilidad derivada de su condición de accionista, constituirá ingreso computable en la base imponible de su impuesto personal.

A efectos de su integración en la base imponible del I.R.P.F., el rendimiento íntegro se cuantificará en el 140% de los importes mencionados, no obstante se cuantificará en el 100% cuando se trate de acciones adquiridas dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que aquéllos se hubieran satisfecho cuando, con posterioridad a esta fecha, dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos. Para el cálculo del rendimiento neto serán deducibles los gastos de administración y depósito de las acciones, en la forma prevista en el artículo 24 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras Normas Tributarias de 9 de diciembre de 1998 (Ley del I.R.P.F.).

Los accionistas tendrán derecho a deducir de la cuota líquida total del I.R.P.F. 40% del importe íntegro percibido por tales conceptos. No se aplicará esta deducción en relación con los rendimientos que correspondan a acciones adquiridas dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que aquéllos se hubieran satisfecho cuando, con posterioridad a esta fecha, dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos.

Las transmisiones de acciones realizadas por contribuyentes del I.R.P.F., así como las restantes alteraciones patrimoniales contempladas en el artículo 31 de la Ley del I.R.P.F. darán lugar a ganancias y pérdidas patrimoniales, que se integrarán en la base imponible y se someterán a tributación de acuerdo con las normas generales de este tipo de rentas, entre las que cabe destacar:

aa) La ganancia o pérdida patrimonial, en caso de transmisión a título oneroso se establecerá por diferencia entre el importe satisfecho por la adquisición de los valores – incrementado en los gastos y tributos inherentes a la misma- y el importe de la enajenación – minorado en los gastos e importes inherentes a la misma.

El importe de la enajenación vendrá determinado por la cotización en el mercado secundario oficial de valores españoles en la fecha en que se produzca aquélla o por el precio pactado cuando sea superior a la cotización.

ab) El importe obtenido por la venta de derechos de suscripción preferente minorará el coste de adquisición de las acciones de las que los mismos procedan, a efectos de futuras transmisiones, hasta que el coste de adquisición quede reducido a cero. Las cantidades percibidas en exceso sobre el coste de adquisición se considerarán ganancia patrimonial.

ac) Cuando el inversor posea valores homogéneos adquiridos en distintas fechas, se entenderán transmitidos los adquiridos en primer lugar. Cuando se transmitan derechos de suscripción, pero no en su totalidad, se entenderá que los transmitidos corresponden a los valores adquiridos en primer lugar.

ad) La entrega de nuevas acciones, total o parcialmente liberadas, por la sociedad a sus accionistas no constituye renta para éstos.

En el supuesto de acciones totalmente liberadas, el valor de adquisición de las nuevas y de las antiguas de las que procedan, quedará fijado en el resultado de dividir el coste total de las antiguas entre el número de acciones, tanto antiguas como liberadas, que

correspondan. Para las acciones parcialmente liberadas se estará al importe realmente satisfecho.

La antigüedad de las acciones totalmente liberadas será la misma que la de las acciones de la que procedan.

ae) No se computarán como pérdidas patrimoniales las derivadas de la transmisión de acciones cotizadas en alguno de los mercados secundarios oficiales de valores españoles cuando el contribuyente hubiera adquirido valores homogéneos dentro de los dos meses anteriores o posteriores a dicha transmisión. Las pérdidas patrimoniales se integrarán, en su caso, a medida que se transmitan las acciones que permanezcan en el patrimonio del contribuyente.

b) Impuesto sobre Sociedades.

Tratándose de accionistas sujetos a pasivos del Impuesto sobre Sociedades, el importe bruto del rendimiento se integrará, asimismo, en la base imponible del impuesto, generando el derecho a practicar en su cuota íntegra una deducción del 50% de la parte proporcional de dicha cuota que corresponda a la base imponible derivada de dichos rendimientos. La deducción podrá ascender al 100% en los casos establecidos por la legislación vigente.

No obstante lo anterior, esta deducción no será aplicable, entre otros supuestos contemplados en el artículo 28 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades (Ley del I.S.), cuando los dividendos o participaciones en beneficios correspondan a acciones adquiridas dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que aquéllos se hubieran satisfecho cuando con posterioridad a esta fecha, dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos.

Los contribuyentes del Impuesto sobre Sociedades también tendrán derecho a las restantes deducciones para evitar la doble imposición previstas en el artículo 28 de la mencionada Ley del I.S.

c) Retenciones a cuenta.

En general, tanto los contribuyentes del I.R.P.F. como los sujetos pasivos del I.S., soportarán una retención del 25% del importe íntegro del beneficio distribuido, a cuanta de los referidos impuestos, en la forma prevista en los Reales Decretos 214/1999, de 5 de febrero, 2717/1998, de 18 de diciembre y 537/1997, de 14 de abril. La retención a cuenta será deducida de la cuota líquida del I.R.P.F. o de la cuota íntegra del I.S. y, en caso de insuficiencia de cuota, dará lugar a las devoluciones previstas en el artículo 85 de la Ley del I.R.P.F. y en el artículo 145 de la Ley de I.S.

d) Impuesto sobre el Patrimonio.

Las personas físicas que adquieran acciones objeto de esta oferta, que estén obligadas a presentar declaración por el Impuesto del Patrimonio, deberán declarar las acciones que

posean el 31 de diciembre de cada año por el valor de cotización medio del cuarto trimestre, según el valor publicado anualmente por el Ministerio de Economía y Hacienda.

2.15.2 Inversores no residentes a efectos fiscales en territorio español.

a) Impuesto sobre la Renta de no Residentes.

Las rentas obtenidas por los titulares y las acciones que tengan la condición de contribuyentes por el Impuesto sobre la Renta de no Residentes, tanto por el concepto de dividendos, como con motivo de la transmisión de las mismas, tendrán la consideración de rentas obtenidas en España, con o sin establecimiento permanente, en los términos de la Ley 41/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de No Residentes y Normas Tributarias.

El régimen fiscal que se describe a continuación es de carácter general, por lo que se deben tener en cuenta las particularidades de cada sujeto pasivo y las que puedan resultar de los convenios internacionales para evitar la doble imposición suscritos entre España y otros países.

aa) Rentas obtenidas mediante establecimiento permanente.

Las rentas de las acciones obtenidas por un establecimiento permanente en España tributarán con arreglo a las normas del Capítulo III de la mencionada Ley 41/1998, sin perjuicio de lo dispuesto en los convenios para evitar la doble imposición suscritos por España, que pueden determinar la no tributación de las rentas correspondientes o la aplicación de tipos reducidos.

Las citadas rentas estarán sujetas a retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de no Residentes en los mismos supuestos y condiciones que se han mencionado para los contribuyentes por el Impuesto sobre Sociedades residentes en España.

ab) Rentas obtenidas sin mediación de establecimiento permanente.

Las rentas obtenidas de las acciones por personas o entidades no residente en España que actúen, a estos efectos, sin establecimiento permanente, tributarán por el Impuesto sobre la Renta de no Residentes con arreglo a las normas del Capítulo IV de la Ley 41/1998, de cuyo régimen se pueden destacar los siguientes extremos, sin perjuicio de lo dispuesto en los convenios para evitar la doble imposición suscritos por España, que podría determinar la no tributación de las rentas correspondientes o la aplicación de tipos reducidos:

- La base imponible correspondiente a los dividendos y otros rendimientos de capital se cuantificará en el importe íntegro del rendimiento obtenido, calculado de acuerdo con las normas de la Ley 40/1998, sin que sean aplicables a tal efecto las reducciones de dicha Ley.

- La Compañía pagadora efectuará una retención a cuenta de dicho impuesto en el momento del pago del 25%, que será deducible de la cuota a pagar en la autoliquidación del inversor. En los supuestos en que el tipo impositivo aplicable sea inferior al 25%, por aplicación de normas especiales o de algún convenio internacional, el importe retenido en exceso dará derecho a obtener la devolución de la Hacienda Pública.
- El inversor, su representante fiscal en España, o el depositario o gestor de su inversión deberán cumplimentar la autoliquidación correspondiente, con sujeción al procedimiento y modelo de declaración regulados en la Orden Ministerial de 23 de diciembre de 1997, o el que proceda en cada momento. Dicha declaración no será obligatoria cuando se hubiera soportado la oportuna retención a cuenta.
- Las ganancias patrimoniales tributarán al tipo de 35%, mediante autoliquidación que debe cumplimentar el sujeto pasivo, su representante fiscal o el depositario o gestor de las acciones del no residente en España, con sujeción al procedimiento y modelo de declaración previstos en la Orden Ministerial del 23 de diciembre de 1997, o el que proceda en cada momento.
- La base imponible correspondiente a las ganancias patrimoniales se determinará aplicando, a cada alteración patrimonial que se produzca, las normas previstas en la sección 4, a) del capítulo I del Título II, salvo el artículo 31, apartados 2 y 3^a), y en el capítulo II del Título VIII de la Ley 40/1998, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras Normas Tributarias. En el caso de entidades no residentes, cuando la ganancia patrimonial provenga de una adquisición a título lucrativo, su importe será el valor normal de mercado del elemento adquirido.
- En caso de transmisión, reembolso o amortización se tendrán en cuenta para el cálculo del rendimiento los gastos accesorios de adquisición y enajenación, en tanto se justifiquen adecuadamente.
- La tributación se realizará de forma separada para cada devengo total o parcial de renta sometida a gravamen, sin que sea posible compensación alguna entre las mismas.
- Estarán exentas las rentas derivadas de la transmisión de dichos valores en mercados secundarios oficiales de valores españoles, obtenidas por personas físicas o entidades no residentes, sin mediación de establecimiento permanente en territorio español, que sean residentes en un estado que tenga suscrito con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información.
- Estarán igualmente exentas las ganancias patrimoniales derivadas de las acciones, obtenidas por residentes en otros Estados miembros de la Unión Europea, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 41/1998. La exención no será aplicable a las rentas obtenidas a través de países o territorios calificados reglamentariamente como paraísos fiscales.

2.16. FINALIDAD DE LA OPERACIÓN.

2.16.1. Destino del importe neto de la emisión.

La finalidad de la ampliación de capital propuesta es la reducción del actual endeudamiento bancario de la sociedad producido como consecuencia de las inversiones financieras efectuadas durante el año 1999.

Estas inversiones financieras han consistido en la adquisición de sendas participaciones accionariales del 3,85% en el capital social de las sociedades de inversión en capital desarrollo (capital riesgo) CATALANA D'INICIATIVES S.A. y NEXUS CAPITAL S.A., por un importe de 224 millones de pesetas (1,35 millones de euro's) y 72 millones de pesetas 0,43 millones de euro's) respectivamente. Estas operaciones se efectuaron durante los pasados meses de Junio y Julio de 1999.

Los recursos económicos de estas operaciones tuvieron su origen en sendos préstamos bancarios del BANCO DE COMERCIO y BANC SABADELL a GRUPO FIATC S.A. por un importe cada uno de ellos de 150 millones de pesetas (901.520 euro's).

También durante el primer semestre del presente año 2.000, GRUPO FIATC S.A. tiene que efectuar una aportación de recursos propios a la compañía de seguros argentina BF INTERNACIONAL VIDA S.A. por un importe de 240.000 dólares usa (40 millones de pesetas o 240.000 euro's aproximadamente), de un compromiso total de 330.000 dólares USA importe del que ya se han aportó durante el ejercicio 1999 la cantidad de 85.000 dólares USA.

Cuadro resumen del endeudamiento de la sociedad.

<i>Endeudamiento: Préstamos bancarios</i>	<i>-300.000.000 Ptas</i>
<i>Prestamo SSI HOLDING A.G.....</i>	<i>-148.949.739 Ptas</i>
<i>TOTAL ENDEUDAMIENTO.....</i>	<i>-448.949.739 Ptas</i>
<i>Ampliación de capital (Suscripción al 100%).....</i>	<i>346.500.000 Ptas.</i>
<i>Opción de venta del 14,1% de la compañía BVE.....</i>	<i>148.949.739 Ptas</i>
<i>Ampliación de recursos propios a la compañía BFI.....</i>	<i>-40.000.000 Ptas</i>
<i>TOTAL ENDEUDAMIENTO BANCARIO Y OTROS.....</i>	<i>6.500.000 Ptas</i>
	0%

Existen dividendos pasivos por ampliaciones de capital no desembolsadas por importe de 404.000.000 pesetas ((2.428.090 euro's) correspondiente a 3.000.000 de pesetas a FISEC ASESORES S.A., 362.000.000 pesetas (2.175.700 euro's) a BVE y 39.000.000 de pesetas (234.390 euro's) a BF INTERNACIONAL VIDA S.A.

Situación y perspectivas de CATALANA D'INICIATIVES S.A. y NEXUS CAPITAL S.A.

Son sociedades de inversión en capital desarrollo con unos recursos propios consolidados a 31 de Diciembre de 1999 de 7.548 millones de pesetas 45,364 millones de euro's) y una inversión de 5.376 millones de pesetas (32,31 millones de euro's) en el capital social de 35 empresas.

Fueron los promotores y hoy los principales accionistas de ambas sociedades, con un 13,44% del capital social cada uno de ellos, la GENERALITAT DE CATALUNYA y el AYUNTAMIENTO DE BARCELONA.

El capital social de ambas sociedades está distribuido entre diversos acciones en la misma proporción en ambas sociedades, a saber:

Generalitat de Catalunya (CIDEM)	13,44%
Ayuntamiento de Barcelona	13,44%
Corporación empresarial ONCE S.A.	7,04%
Agrupación Mutua del Comercio y de la Industria	7,00%
GRUPO FIATC S.A.	3,85%
Banc de Sabadell	3,67%
Agrolimen S.A.	3,60%
Banca Catalana (BBVA)	3,60%
Caixa d'Estavils i Pensions de Barcelona (CAIXA)	3,60%
Telefónica de España S.A.	3,60%
Planeta Corporación SRL.	3,25%
Gas Natural S.A.	2,97%
Caixa d'Estavils de Catalunya.	2,97%
REPSOL S.A.	2,56%
Caixa Andorrana de Seguretat Social	2,35%
CHASE MANHATTAN SECURITIES S.A.	2,35%
IRDI MIDI PYRENNES	1,80%
Bco Santander Central Hispano S.A.	1,26%
INNOVACOM	1,26%
ENHER	1,21%
AGROMAN	1,17%
AMILCAR S.A.	1,17%
Compañía Logística de Hidrocarburos S.A.	1,17%
DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES S.A.	1,17%
TIMON S.A.	1,17%
Cooperativa Costruzioni SCRL	1,17%
ERGON SRL	1,17%
SORIDEC	1,07%
AUXINI	0,92%
Caixa d'Estalvis de Girona	0,63%
Sociedad General de Aguas de Barcelona (AGBAR)	0,63%
CATOC Sociedad Anónima de Inmersión Mobiliaria.	0,51%
Caixa d'Estalvis de Tarragona.	0,50%
TORRAS PAPEL S.A.	0,50%
COFIVACASA	0,33%
Empresa Nacional de Siderurgia S.A. (ENSIDESA)	0,33%
ASEPEYO – Mutua Patronal Accidentes de Trabajo	0,31%
PARC TECNOLOGIC DEL VALLES S.A.	0,26%
Caixa de Manresa.	0,25%
Caixa de Terrasa.	0,25%
Caixa d'Estalvis del Penedes	0,19%
Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología S.A.	0,17%
Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu.	0,09%
Autocartera.	0,11%

GRUPO FIATC, S.A. es miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva de ambas sociedades a través de la persona de su Presidente y Consejero Delegado, Sr.D. Joan Castells i Trius.

Los resultados consolidados de ambas sociedades después de impuestos a 31.12.98 fueron de 1.621 millones de pesetas (9,74 millones de euro´s).

Los resultados consolidados estimados después de impuestos a 31.12.99 han sido de 661,4 millones de pesetas (3,975 millones de euro´s).

Durante el ejercicio 1998 la sociedad CATALANA D'INICITIVES S.A. obtuvo unos resultados extraordinarios como consecuencia de la venta de parte de una participación accionarial en la sociedad CTC-Cable y Televisión de Catalunya S.A., por lo que los resultados de este ejercicio no pueden tenerse en cuenta a efectos comparativos.

Con cargo a los resultados netos del ejercicio cerrado a 31.12.98 CATALANA D'INICIATIVES S.A. efectuó una reserva extraordinaria de 1.000 millones de pesetas (6,01 millones de euro´s) y distribuyó un dividendo de un 11% sobre los recursos propios.

Como consecuencia de haber adquirido las acciones en estas sociedades antes de la distribución del dividendo en junio del pasado año 1999, GRUPO FIATC, S.A. percibió el importe de los mismos a las pocas semanas de su inversión, importe que ascendió a un total de 28,8 millones de pesetas (0,17 millones de euro´s).

En e presente año 2.000, la sociedad la CATALANA D'INICIATIVES S.A. ha previsto la distribución de un dividendo del 5% sobre recursos propios con cargo a los resultados del ejercicio 1999.

NEXUS CAPITAL S.A. no ha repartido hasta la fecha ningún dividendo y no tiene previsto efectuarlo en el ejercicio 2.000.

Esta información puede ampliarse en el apartado 4.2.1.de presente Folleto Informativo.

Situación y perspectivas de BF INTERNACIONAL VIDA S.A.

Es una entidad de seguros de vida argentina adquirida por GRUPO FIATC S.A. en el año 1997 sin ninguna actividad en curso, cartera de seguros o pasivo.

A 30 de Junio del pasado año 1999, fecha de cierre del ejercicio anual, el patrimonio neto de la sociedad era de 1.254.536 dólares USA (207 millones de pesetas o 1,243 millones de euro´s aproximadamente).

El capital social está distribuido entre los siguientes accionistas: GRUPO FIATC S.A. con un 55%, la entidad de seguros italiana BBV ITALIA, SPA con un 25% y la empresa comercializadora de seguros y planes de ahorro previsión con sede en Luxemburgo y con filiales en varios países europeos, SSI HOLDING A.G. con un 20%.

BF INTERNACIONAL VIDA S.A. emite y promueve en la actualidad un único seguro de ahorro previsión denominado en dólares.

A 30 de Junio de 1999 tenía un volumen anual de primas de seguro por importe de 356.778 dólares USA (59 millones de pesetas o 354.000 euro´s aproximadamente) con una cuota de mercado de seguros de vida en Argentina del 0,03% y de un 0,14% en lo referido a prima de seguro de vida individual.

La Dirección de la Sociedad es llevada desde su sede en la ciudad de Buenos Aires (Argentina); La dirección técnica y administración está subcontratada a FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA que facilita este servicio a través de un sistema de comunicaciones punto a punto propiedad de GRUPO FIATC S.A.

La comercialización del producto es asumida de forma exclusiva por la sociedad SSI ARGENTINA S.A., correspondiendo a esta la inversión en la creación y mantenimiento de la red comercial.

El número de personas en nomina de la sociedad a 31 de diciembre de 1999 es de 3.

El avance de cierre de cuentas de explotación trimestral a 31 de diciembre de 1999, presenta unos resultados negativos por importe de 194.709 dólares USA (32 millones de pesetas o 193.000 euro´s aproximadamente), importe situado dentro de las provisiones efectuadas por GRUPO FIATC S.A. al inicio de la inversión.

Como consecuencia de los lógicos resultados negativos habidos en los primeros años de actividad de la sociedad, GRUPO FIATC S.A. se ha visto y ve obligado a efectuar anualmente provisiones con cargo a su cuenta de resultados para ajustar el valor de su inversión al valor patrimonial neto de la sociedad, incidiendo ello de forma negativa y decisiva en los resultados anuales de GRUPO FIATC S.A.

Hay previsto que BF INTERNACIONAL VIDA S.A. alcance el equilibrio de su cuenta de explotación a 30 de Junio del año 2.001. A partir de dicho momento, en caso de que esta sociedad obtenga beneficios, lo que es de prever, se iniciará un proceso de recuperación de las dotaciones efectuadas en estos años y consecuentemente un aumento importante de los beneficios de GRUPO FIATC S.A. Alternativamente está en estudio el inicio de una nueva operación de inversión de una entidad de seguros en algún nuevo país de Latinoamérica.

Por otra parte, como consecuencia de la nueva normativa de seguros argentina sobre recursos propios mínimos de las entidades aseguradoras en dicho país, BF INTERNACIONAL VIDA S.A. tiene que aumentar su nivel mínimo de recursos propios netos, lo que ha hecho necesario aprobar la realización de una ampliación de recursos propios en 600.000 dólares USA (100 millones de pesetas o 595.000 euro´s aproximadamente) de los que corresponde desembolsar antes del próximo 30 de Junio del 2.000 a GRUPO FIATC, S.A. la cantidad de 330.000 dólares USA (55 millones de pesetas o 329.000 euro´s aproximadamente).

De esta importe, GRUPO FIATC S.A. ha desembolsado durante el año 1999, 85.000 dólares usa (14 millones de pesetas o 84.000 euro´s aproximadamente), quedando pendiente para el presente ejercicio 2000 un desembolso restante de 240.000 dólares usa (39 millones de pesetas o 234.390 euro´s aproximadamente).

2.16.2. Finalidad perseguida si se trata de una Oferta Pública de Venta de valores.

No procede.

2.17. DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACION DE LAS ACCIONES.

2.17.1. Número de acciones, por clases y valor nominal, admitidas a negociación bursátil en la fecha de elaboración del folleto informativo.

A la fecha de elaboración del Folleto Informativo, están admitidas a cotización oficial en el 2º mercado de la Bolsa de Barcelona, 825.000 acciones de la misma serie y clase, con un valor nominal de 1.000 pesetas cada una de ellas.

2.17.2 Datos de negociación de las acciones.

La sociedad inició su cotización bursátil en el 2º mercado de la Bolsa de Barcelona el día 28 de Diciembre de 1998, siendo el volumen de cotización, días cotizados, cambios máximo, mínimo y medio de sus acciones los siguientes:

Més	Días de Bolsa	Días de cotización	Máximo	Mínimo	Cierre	Nº de títulos contratado	Importe contratado.
Diciembre 98	19	3	7,21	7,03	7,21	6.500	46.458
Enero 99e	19	6	7,27	7,22	7,27	3.383	24.503
Febrero 99	20	4	7,50	6,90	6,90	3.150	22.453
Marzo 99	23	9	7,10	6,85	7,10	3.833	26.881
Abril 99	19	3	7,20	6,80	7,20	500	3.505
Mayo 99	21	9	7,60	7,10	7,30	2.100	15.474
Junio 99	22	10	7,50	7,30	7,50	36.408	272.952
Julio 99	22	8	7,50	7,40	7,40	1.300	9.690
Agosto 99	22	2	7,60	7,50	7,60	500	3.780
Septiembre 99	22	2	7,60	7,40	7,40	380	2.852
Octubre 99	20	6	7,30	7,10	7,30	1.500	10.800
Noviembre 99	21	8	7,40	6,90	7,00	3.500	24.500
Diciembre 99	19	10	7,30	7,00	7,30	2.710	19.783

(El valor de la acción se indica en euro´s)

Con un total de 825.000 acciones en circulación y admitidas a cotización, el volumen de títulos negociados desde el 28 de diciembre de 1998 hasta el 30 de diciembre de 1999 ha sido de 65.764 es decir el 7,97% del capital admitido, en un total de 80 sesiones cotizadas, es decir un 29,7% sobre un total de 269 sesiones bursátiles hábiles.

Durante el periodo se ha alcanzado una cotización máxima de 7,6 euros (1.265 pesetas) en varias ocasiones, y una mínimo de 6,8 euros (1.131 pesetas) en el pasado mes de abril.

El capital social de GRUPO FIATC S.A. está a la fecha denominado en pesetas a pesar de que la cotización de las acciones se efectúa en euros. No está previsto denominar el mismo en euros hasta el año 2.001.

2.17.3 Resultado consolidado y dividendos por acción, en su caso, ajustados.

En Millones de pesetas	1996	1997	1998	1999 (estimación)
Ventas	7,3	12,0	75,0	42,0
Beneficio ejercicio	(15,0)	(1,5)	(75,7)	22
Capital fin ejercicio	500,0	500,0	825,0	825,0
Capital ajustado	266,0	397,0	749,4	772,0
Nº acciones fin ejercicio	500.000	500.000	825.000	825.000
BPA (Ptas/Acción)	-	-	-	26,66 Ptas
PER (a cierre periodo)	-	-	-	46
Dividendo	-	-	-	-

(Datos en millones de pesetas)

2.17.4 Ampliaciones de capital realizadas durante los tres últimos ejercicios.

Fecha	Operación	Nominal en pesetas	Efectivo en pesetas	Capita en pesetas.	Capital en euro's
Abril 97	Ampliación (r.c.)	54.000.000	54.000.000	500.000.000	3.005.060
Julio 97	Ampliación (r.c.)	80.000.000	80.000.000	500.000.000	3.005.060
Julio 98	Ampliación (r.c.)	50.000.000	50.000.000	500.000.000	3.005.060
Sept 98	Ampliación (r.c.)	53.128.095	53.128.095	500.000.000	3.005.060
Sept 98	Ampliación	225.000.000	225.000.000	725.000.000	4.357.340
Nov 98	Ampliación	100.000.000	100.000.000	825.000.000	4.958.350

(r.c.) reposición capital.

(Datos en pesetas)

2.17.5 Acciones no admitidas a negociación.

GRUPO FIATC, S.A. tiene la totalidad de las acciones que componen su capital social admitidas a negociación en el 2º Mercado de la Bolsa de Barcelona.

2.17.6. Condiciones y resultado de la Oferta Pública de Adquisición en el supuesto de que hubiera sido formulada sobre los valores emitidos por la Sociedad.

Los valores emitidos por la sociedad no han sido objeto de Oferta Pública de Adquisición.

2.18. DISEÑO O ASESORAMIENTO DE LA OPERACIÓN QUE CONSTITUYE EL OBJETO DEL FOLLETO.

2.18.1 Enumeración de las personas físicas o jurídicas que han participado en el diseño y/o asesoramiento de la emisión.

El diseño y asesoramiento de la presente ampliación de capital ha sido realizado por los servicios financieros y jurídicos de GRUPO FIATC, S.A. y de FIATC, MUTUA DE

SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, con el asesoramiento de los servicios de la Bolsa de Barcelona y de GVC, SOCIEDAD DE VALORES Y BOLSA.

2.18.2 Declaración del emisor acerca de si conoce la existencia de algún tipo de vinculación o intereses económicos de dichos expertos y/o asesores con el propio emisor o con alguna Entidad controlada por el.

El emisor declara no conocer la existencia de ningún tipo de vinculación ni interés económico alguno entre la entidad emisora y los profesionales enumerados en el apartado anterior, distintos de los derivados de una relación profesional.

CAPÍTULO 3.

EL EMISOR Y SU CAPITAL.

3.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL DEL EMISOR.

3.1.1. Denominación, NIF, y domicilio:

GRUPO FIATC, S.A.
NIF: A-58-246.810
Domicilio social en Barcelona 08017, Avenida Diagonal 648.
Tel: 93.2052213
Fax: 93.2800662

3.1.2. Objeto social.

De acuerdo con los actuales estatutos sociales en vigor, la sociedad tiene el siguiente objeto social:

1.- La promoción, construcción, venta y arrendamiento de viviendas, naves industriales y locales de negocio, así como la compra venta y/o permuta de terrenos para llevar a cabo las mismas.

2.- La participación en bienes o negocios de otras sociedades, tanto residentes como no residentes, inmobiliarias, de seguros y reaseguros, de suministros y productos, de servicios, financieras y de leasing, agrarias, ganaderas, de minería y artesanía, mediante cualquiera de los medios admitidos en derecho, con excepción de aquellas actividades reservadas expresamente a entidades financieras por su legislación especial y de aquellas otras reservadas en la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva de 26 de diciembre de 1984 y en la Ley del Mercado de Valores de 28 de julio de 1988.

La prestación de servicios en las sociedades participadas, tanto de gestión y dirección como de carácter financiero. Dichos servicios podrán prestarse a las sociedades o entidades no residentes participadas o a otras sociedades o entidades que pertenezcan al mismo Grupo de Sociedades.

3.- La realización de todo tipo de operaciones relacionadas con el comercio interior o exterior, importación o exportación, de modo directo o como entidad mediadora, sobre toda clase de mercancías y productos.

4.- La promoción de empresas, así como la gestión de la construcción, planificación y programación de instalaciones industriales de toda clase, tanto en el mercado nacional como internacional.

5.- prestación de servicios: administrativos, asesoramientos en general e informáticos en particular, tanto relativos al estudio y análisis de procesos de programación y de datos, para cualquier tipo de equipo electrónico, incluyendo la comercialización de materiales y de programas.

La enumeración de los expresados fines sociales no presupone su inmediato desenvolvimiento ni la simultaneidad de los mismos, sino la posibilidad o propósito de su ejercicio condicionado a las circunstancias libremente apreciadas por la administración de la sociedad, la que podrá iniciar o no tales actividades, así como suspenderlas o reemprenderlas cuando a su juicio el interés social lo requiera.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la sociedad total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo. “.

La empresa está encuadrada en el código CNAF 7484, correspondiente a “otros servicios independientes”.

3.2. INFORMACIONES LEGALES.

3.2.1. Fecha y forma de constitución de la Sociedad emisora.

La sociedad fue constituida en Barcelona el 1 de Octubre de 1986, con un capital social de 1.000.000 pesetas (6010,12 euro´s), mediante escritura otorgada ante el Notario de esta ciudad D. José Luis Perales Sanz.

Con fecha de 20 de diciembre de 1989, aumentó su capital social a 500 millones de pesetas (3.005.060 euro´s) mediante aportaciones de acciones de otras sociedades inmobiliarias por importe total de 492.724.184 pesetas (2,96 millones de euro´s), y una aportación en efectivo de 6.275.816 pesetas (37.718 euro, s).

Con fecha de 15 de Abril de 1991 la Junta de accionistas procedió, entre otros acuerdos, a la modificación del objeto social y adaptación de sus estatutos a la reforma de la Ley de Sociedades Anónimas.

Con fecha de 10 de diciembre de 1997 la Junta de accionistas modificó parcialmente y amplió el objeto social.

Con fecha de 16 de junio de 1999 la Junta de accionistas modificó nuevamente los estatutos en lo referente a los órganos de gobierno de la Sociedad pasando a ser dirigida la misma por un Consejo de Administración.

De acuerdo con el artículo 4 de los Estatutos Sociales la duración de la Sociedad es indefinida, habiendo dado principio a sus operaciones el día de la fecha de la escritura fundacional.

Todos estos y otros acuerdos se hallan debidamente inscritos en el Registro Mercantil de Barcelona en los tomos 8841 y 21339,

3.2.2. Forma jurídica y legislación especial que le sea de aplicación.

La forma jurídica es la de Sociedad Anónima, siéndole de aplicación la normativa relativa a dicho tipo de sociedades, no estando la actividad de la misma sujeta a regulación específica alguna.

3.3. INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL.

3.3.1. Importe nominal del capital suscrito y del desembolsado hasta la fecha de redactar el Folleto.

El importe del capital suscrito y desembolsado a la fecha de registro de este folleto en la CNMV es de 825.000.000 pesetas (4.958.350 euro´s)

3.3.2. Importes pendientes de desembolso.

No existen desembolsos pendientes. El capital está totalmente desembolsado.

3.3.3. Clase y series de acciones.

Todas las acciones son de una misma serie y clase y gozan de idénticos derechos políticos y económicos.

Las mismas confieren a su titular todos los derechos políticos y económicos reconocidos por la legislación vigente y por los estatutos sociales de GRUPO FIATC, S.A.

Las acciones son emitidas por el sistema de anotaciones en cuenta, estando confiado el registro y administración de las mismas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona (SCLV), domiciliado en la ciudad de Barcelona, Paseo de Gracia nº 19.

3.3.4. Evolución del capital social en los últimos tres años.

Durante los años anteriores al 31 de diciembre de 1998, la sociedad efectuó diversas ampliaciones de capital con el fin, por una parte ampliar sus recursos, y de otra

restablecer el equilibrio entre el capital y patrimonio de la Sociedad disminuido a consecuencia de las pérdidas habidas y acumuladas en ejercicios anteriores.

Resumen histórico de las ampliaciones de capital efectuadas hasta la fecha por GRUPO FIATC S.A.

Fecha	Operación	Ampliación en pesetas	Capital social en pesetas.	Capital social en euro´s.
Octubre 1986	Constitución	1.000.000.-	1.000.000.-	6.010
Diciembre 1989	Ampliación	499.000.000.-	500.000.000.-	3.005.060
Octubre 1992	Reposición capital	16.500.000.-	500.000.000.-	3.005.060
Octubre 1993	Reposición capital	28.500.000.-	500.000.000.-	3.005.060
Diciembre 1994	Reposición capital	40.500.000.-	500.000.000.-	3.005.060
Diciembre 1995	Reposición capital	16.500.000.-	500.000.000.-	3.005.060
Abril 1997	Reposición capital	54.000.000.-	500.000.000.-	3.005.060
Julio 1997	Reposición capital	80.000.000.-	500.000.000.-	3.005.060
Julio 1998	Reposición capital	50.000.000.-	500.000.000.-	3.005.060
Septiembre 1998	Reposición capital	53.128.000.-	500.000.000.-	3.005.060
Septiembre 1998	Ampliación capital	225.000.000.-	725.000.000.-	4.357.340
Noviembre 1998	Ampliación capital	100.000.000.-	825.000.000.-	4.958.350

3.3.5. Existencia de empréstitos de obligaciones convertibles, canjeables o con “warrants”.

La empresa no tiene emitidos ni autorizados por la Junta General de accionistas, empréstitos de obligaciones simples, convertibles, canjeables o con warrants, etc... de ningún tipo.

3.3.6. Títulos que representen ventajas para fundadores o promotores.

No existen ventajas atribuibles a fundadores y promotores, ni bonos de disfrute.

3.3.7. Capital autorizado.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de GRUPO FIATC S.A. celebrada el día 16 de Junio de 1996 acordó delegar al Consejo de Administración de la Sociedad la capacidad de aumentar en una o varias veces el capital social de la empresa en un importe de 412.500.000 de pesetas /2.479.170 euro´s), así como la facultad de establecer en el sentido más amplio de la palabra, las condiciones que considerada oportunas.

El Consejo de Administración de GRUPO FIATC S.A. en su reunión del 22 de septiembre de 1999 haciendo uso de la facultad anterior, acordó ampliar el capital social de la empresa en 330.000.000 pesetas (1.983.340 euro´s) mediante la emisión de 330.000 nuevas acciones a un valor nominal cada una de ellas de 1.000 pesetas (6,01 euro´s), a un cambio del 105%, es decir 1.50 pesetas (6,31 euro´s) y en la proporción de 2 acciones nuevas por cada 5 acciones antiguas.

En consecuencia de suscribirse la totalidad de esta ampliación objeto del presente Folleto Informativo, la capacidad delegada de ampliación de capital al Consejo de Administración, quedaría reducida a 82.500.000 pesetas (495.830 euro's), es decir 82.500 acciones de 1.000 pesetas (6,01 euro's) de valor nominal cada una de ellas.

No existen autorizaciones para emitir obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants".

3.3.8. Condiciones estatutarias para las modificaciones del capital social.

No existen otros requisitos o condiciones estatutarias específicas de la sociedad para la modificación del capital social de la empresa que las prescripciones legales vigentes, a los que quedan sometidas las modificaciones del capital y derechos de las acciones.

3.4. NÚMERO Y VALOR NOMINAL DEL TOTAL DE LAS ACCIONES ADQUIRIDAS Y CONSERVADAS EN CARTERA POR LA PROPIA SOCIEDAD O POR PERSONA INTERPUESTA, INCLUYENDO LAS POSEIDAS A TRAVÉS DE FILIALES PARTICIPADAS EN MÁS DEL 50 POR 100.

No existen acciones de la sociedad en autocartera ni en ninguna de las sociedades participadas y vinculadas directa o indirectamente, con el emisor.

La Junta General de Accionistas no ha adoptado ningún acuerdo de autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias y/o de su dominante.

3.5. BENEFICIOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN DE LOS ÚLTIMOS TRES EJERCICIOS.

Durante los ejercicios 1996, 1997 y 1998 la sociedad no ha obtenido beneficios y en consecuencia no ha distribuido dividendo alguno. Al respecto nos remitimos a lo señalado en el punto 2.17.3.

A cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 1999, se estiman unos resultados netos después de impuestos de 22 millones de pesetas (132.220 euro's).

GRUPO FIATC S.A. no tiene previsto distribuir dividendos en los próximos 3 años.

3.6. GRUPO AL QUE PERTENECE EL EMISOR.

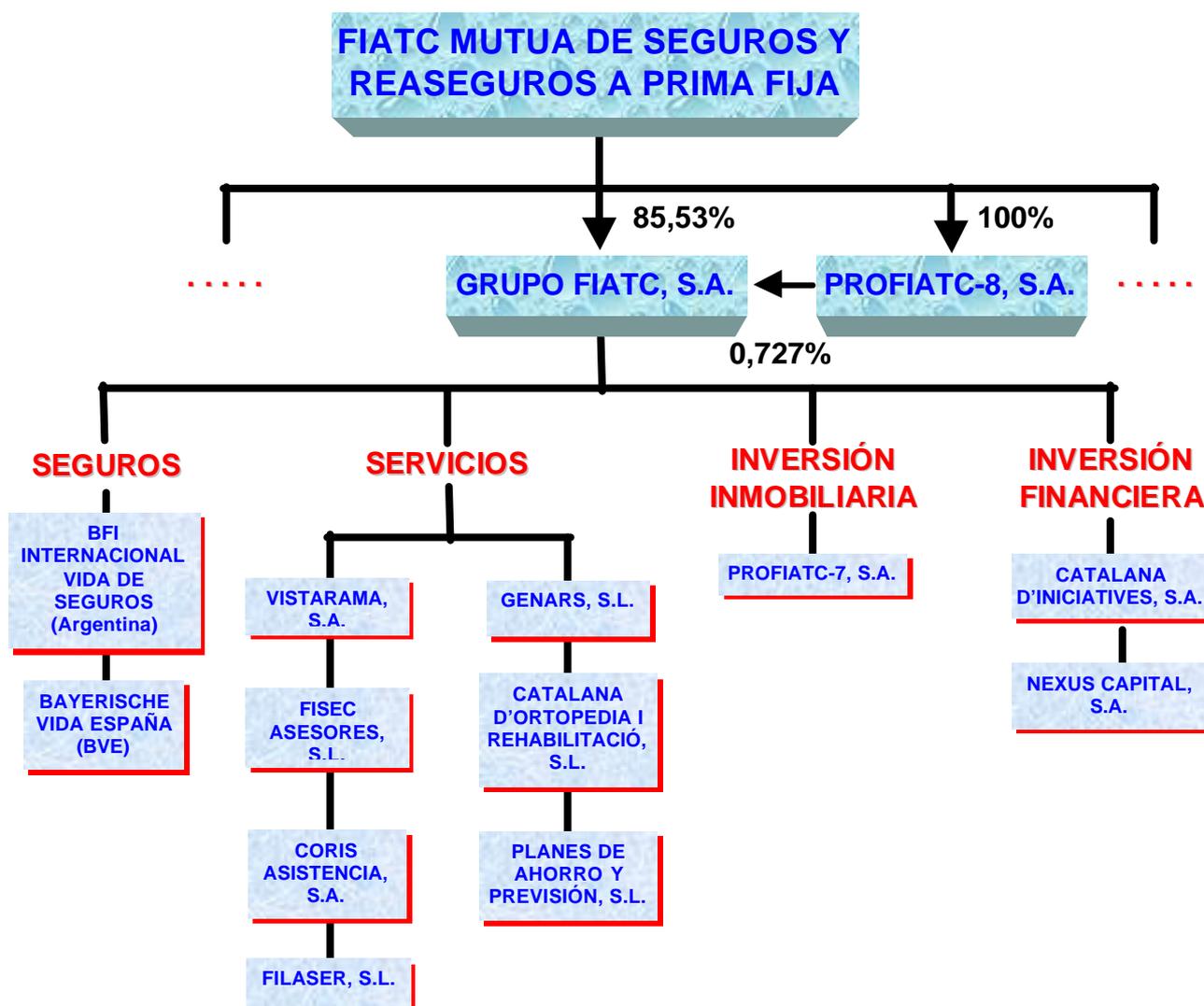
El accionista mayoritario de la sociedad es FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA.

No existen participaciones accionariales directas de FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA en sociedades participadas por GRUPO FIATC S.A.

A excepción de PROFIATC-8 S.A., ninguna sociedad participada por FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA tienen participación accionarial alguna en GRUPO FIATC, S.A. o en sus sociedades participadas.

PROFIATC-8 S.A., sociedad de cartera participada al 100% por FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA era titular a 31 de Diciembre de 1999 de 6.000 acciones de GRUPO FIATC, S.A.

De forma gráfica, se representa la relación accionarial de FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS con GRUPO FIATC, S.A..



3.7. SOCIEDADES PARTICIPADAS.

En las dos hojas siguientes se presenta un “cuadro resumen” en la que se detalla la denominación, domicilio social, nivel de participación accionarial, y situación de todas las sociedades participadas por GRUPO FIATC, S.A. a 31 de diciembre de 1999.

No se disponen de datos de las sociedades de servicios y de inversión inmobiliaria participadas a 31 de diciembre de 1999. Todos los datos contables de estas se refieren a los de 31 de diciembre de 1998 y 30 de Septiembre de 1999.

Con referencia a las sociedades de seguros participadas y de las sociedades CATALANA D'INICIATIVES, S.A. y NEXUS CAPITAL, S.A. que avanzan datos estimados a 31 de diciembre de 1999.

Los datos relativos al valor en libros de la inversión a 31 de diciembre de 1998 y 30 de Junio de 1999 de BF INTERNACIONAL VIDA S.A. las cuentas de esta sociedad han sido auditadas “sin salvedad” tal como queda expresado en el informe de los Estados financieros y dictamen de auditoria de GRUPO FIATC, S.A. a 31 de diciembre de 1998 y de BF INTERNACIONAL VIDA, S.A. cuyas copias se adjuntan anexos nº 1 y 5 al presente Folleto informativo.

Las operaciones con empresas participadas efectuadas durante 1999 fueron:

a) Nuevas participaciones:

- FILASER, S.L.
- PLANES DE AHORRO PREVISIÓN, S.L.
- CATALANA D'INICIATIVES, S.A.
- NEXUS CAPITAL, S.A.

b) Ventas de participaciones:

- PROFIATC-5, S.A.

c) Ampliación de recursos:

- BF INTERNACIONAL VIDA S.A.

CAPÍTULO 4.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR.

4.1. ANTECEDENTES.

Situación histórica previa.

GRUPO FIATC, S.A. se constituyó en el año 1986 con el objeto social de promover, gestionar, y asesorar operaciones de inversión y desarrollo empresarial por cuenta propia o de terceros.

Durante los primeros años de existencia y hasta el año 1997, la sociedad centró su actividad como sociedad holding de diversas sociedades de promoción inmobiliaria participadas mayoritariamente o minoritariamente de forma indistinta y con resultados económicos desiguales.

Durante todo este tiempo, fue el accionista mayoritario y prácticamente único de la sociedad, FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA.

Cambio de objetivos y estrategia empresarial.

En 1997 reorientó su estrategia de inversión y desarrollo empresarial hacia la actividad de sociedad holding de entidades de seguros, empresas de servicios e inversiones en general, iniciando un proceso de reordenación de la cartera de inversiones y de reposición y aumento de los recursos propios, a la vez que se adquirió una entidad de seguros de vida en Argentina “La IBEROPLATENSE” cuya denominación modificó por la actual de BF INTERNACIONAL VIDA S.A.

En este mismo año, efectuó inversiones inmobiliarias directas en Argentina (Buenos Aires) para su explotación en régimen de alquiler.

En el año 1998 continuando con esta misma política, adquirió una participación accionarial minoritaria en la sociedad CORIS ASISTENCIA, S.A. y una participación accionarial minoritaria en la entidad de seguros de vida en España, BAYERISCHE VIDA ESPAÑA, S.A., junto al grupo de seguros italo-alemán BBV ITALIA SPA y la sociedad SSI HOLDING, AG.

El 30 de junio de 1998, con el fin de obtener entre otros objetivos la aptitud de esta inversión como apta para la cobertura de reservas técnicas de su principal accionista FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de GRUPO FIATC S.A. aprobó iniciar los trámites necesarios para obtener la admisión a cotización de las acciones de la sociedad en el 2º mercado de valores de pequeñas y medianas empresas de la Bolsa de Barcelona, como primera etapa a una posterior – a medio y largo plazo- solicitud de admisión de las mismas en el 1er mercado o mercado continuo de las Bolsas de Barcelona y Madrid.

También se aprobó promover y ofrecer la adquisición de acciones de GRUPO FIATC S.A. a los miembros del Consejo de Administración de FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, a los socios y administradores de las sociedades participadas y al equipo directivo de FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, todo ellos a título personal.

Esta acción supuso una incorporación de 82 nuevos accionistas a la sociedad con una participación accionarial total de alrededor del 13% del capital y el inicio de una nueva etapa en la gestión de GRUPO FIATC, S.A.

El 28 de Diciembre de 1999, una vez verificado y registrado el correspondiente Folleto Informativo en la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, GRUPO FIATC S.A. inició la cotización de sus acciones en el 2º Mercado de la Bolsa de Barcelona.

Ejercicio 1999.

Durante el ejercicio 1999 la sociedad ha continuado desarrollando esta política, habiendo efectuado las siguientes operaciones:

- Promoción y constitución de 2 nuevas sociedades de servicios: FILASER, S.L. y PLANES DE AHORRO PREVISIÓN, S.L.
 - a) FILASER S.L.. es una sociedad de servicios de cirugía estética. (ver apartado 4.2.1.8).
 - b) PLANES DE AHORRO PREVISION S.L. es una sociedad comercial especializada en la comercialización de seguros de ahorro previsión. (ver apartado 4.2.1.9).
- Venta de una participación acción minoritaria en PROFIATC-5, S.A.
- Adquisición de una participación accionarial del 3,6% en el capital de las Sociedades de inversión en capital desarrollo CATALANA D'INICIATIVES, S.A. y NEXUS CAPITAL, S.A. (Ver apartados, 2.16.1; 4.2.1.11).

Las previsiones de cierre de la cuenta de explotación a 31 de Diciembre de 1999 son de unos resultados netos después de impuestos y provisiones de 22 millones de pesetas netos (132.222 euro´s).

4.2. ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR.

4.2.1. Descripción de las principales líneas de actividad.

El objetivo prioritario de GRUPO FIATC, S.A. es la promoción y desarrollo de los actividad de seguros y de prestación de servicios a terceros tanto a nivel español como a nivel e internacional mediante la participación accionarial mayoritaria o minoritaria en otras sociedades.

La combinación de las inversiones en estas sociedades con la realización y participación en otras inversiones inmobiliarias o financieras con expectativas de resultado a más corto plazo, permite prever la obtención de una adecuada revalorización y rentabilidad al capital invertido.

Actividad de seguros.

La actividad aseguradora la efectúa hoy GRUPO FIATC S.A. a través de 2 inversiones en entidades de seguros de vida en España y en Argentina.

En España, GRUPO FIATC S.A. ha efectuado una inversión en la compañía de seguros de vida BAYERISCHE VIDA ESPAÑA, S.A. que ha sido autorizada a iniciar su actividad por la Dirección General de Seguros con fecha de 22 de Octubre de 1999.

Hay pendiente de autorización por parte de la Dirección General de Seguros de la toma de una participación acción del 9,9% actual al 24%, de la sociedad SSI HOLDING S.A. De este 14,1% es en la actualidad titular GRUPO FIATC S.A.

La entidad ha iniciado con efectos 1 de enero del 2.000 su actividad, emitiendo como único seguro, el "PLAN AHORRO PREVISION BAYERISCHE (PPB)" teniendo previsto alcanzar un volumen anual de primas a 31 de diciembre del 2.000, de 400 millones de pesetas (2,4 millones de euro´s).

La dirección y gestión técnica y administrativa de la entidad esta contratada a FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA facilitando el soporte informático y de comunicaciones para la prestación de este servicio GRUPO FIATC, S.A.

Para mas detalles ver apartado 4.2.1.2.

En Argentina, la actividad se efectúa través de la entidad de seguros de vida BF INTERNACIONAL VIDA, S.A.

BF INTERNACIONAL VIDA S.A. es una entidad de seguros de vida argentina adquirida por GRUPO FIATC S.A. en el año 1997, sin ninguna actividad en curso, cartera de seguros o pasivo.

A 30 de Junio de 1999, fecha de cierre del ejercicio anual, el patrimonio neto de la sociedad era de 1.254.536 dólares USA (207 millones de pesetas o 1,243 millones de euro´s aproximadamente).

Su capital social está distribuido entre los siguientes accionistas: GRUPO FIATC S.A. con un 55%, la entidad de seguros italiana BBV ITALIA, SPA con un 25% y la empresa comercializadora de seguros y planes de ahorro previsión con sede en Luxemburgo y con filiales en varios países europeos, SSI HOLDING A.G. con un 20%.

La entidad emite y promueve en la actualidad un único seguro de ahorro previsión denominado en dólares usa, habiendo alcanzado a 30 de Junio de 1999 un volumen anual de primas de 356.778 dólares USA (59 millones de pesetas o 354.000 euro's aproximadamente) y una cuota de mercado de seguros de vida en Argentina del 0,03% y de un 0,14% si se trata de seguros de vida individuales.

La Sede y dirección de la Sociedad está radicada en la ciudad de Buenos Aires (Argentina), teniendo la dirección y gestión técnica y administración contratada a FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA la cual facilita este servicio a través de un sistema de comunicaciones punto a punto propiedad de GRUPO FIATC S.A. La comercialización del producto es asumida de forma exclusiva por la sociedad SSI ARGENTINA S.A., correspondiendo a esta la inversión por la creación y mantenimiento de la red comercial.

El número de personas que BF INTERNACIONAL VIDA S.A. tiene en nómina a 31 de diciembre de 1999 es de 3 personas.

Para más detalles ver el apartado 4.2.1.1.

Actividad de servicios.

La actividad de servicios se efectúa a través de la participación accionarial mayoritaria o minoritaria en diversas sociedades de servicios, las cuales a la vez que contratan o no la prestación de los mismos a FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, `promueven y venden estos a otras entidades y clientes.

continúa....

El volumen de facturación y número de empleados de estas sociedades es:

Servicio	Empresa	Volumen de ventas 1997	Volumen de ventas 1998	Volumen de ventas estimado a 31.12.99	Número de empleados a 30.12.99
Agencia de Viajes.	VISTARAMA S.A.	165	350	390	5
Consulting y gestión de instalaciones y edificaciones	GENARS S.L.	295	550	265	10
Servicios auxiliares de asistencia	CORIS ASISTENCIA S.A.	230	360	420	73
Asesoría contable, laboral y fiscal.	FISEC ASESORES S.A.	99	96	100	20
Comercio de aparatos de rehabilitación.	CATALANA D'ORTOPEDIA I REHABILITACIÓ S.L.	58	70	70	3
Servicios de estética.	FILASER S.L.	-	-	4	5
Comercialización de Seguros.	PLANES DE AHORRO PREVISIÓN S.L.	-	-	30	2
TOTAL		847	1.426	1.279	118

(Datos en millones de pesetas).

Inversión inmobiliaria.

En actualidad GRUPO FIATC S.A. no desarrolla actividad de promoción inmobiliaria alguna, manteniendo un resto de una promoción inmobiliaria finalizada en el año 1997 en la sociedad PROFIATC-7 S.A. consistente en un local comercial y 15 plazas de aparcamiento en la ciudad de Barcelona, sobre los que en la actualidad se están efectuando gestiones de venta y alquiler.

En cuanto a la adquisición de inmuebles para su explotación en régimen de alquiler, GRUPO FIATC, S.A. es titular directo de los siguientes bienes:

a) Oficinas en alquiler en Buenos Aires (Argentina).

- Adquiridas en el año 1997.
- En el Edificio Wold Trade Center, de Buenos Aires (Argentina).
- Calle Lima 355, ático.
- Total metros cuadrados: 494.22 m².
- Además 5 plazas de parking.
- Coste de adquisición: 1.043.341 Dólares USA. Con un cambio de dólar Usa con respecto a la peseta de 150 ptas, que representa un precio en pesetas en balance de 156.531.210 pesetas (940.770 euro´s).
- En la actualidad totalmente alquiladas a 2 sociedades, con unas rentas al mes por los siguientes importes: 5.400 dólares USA, 2.200 dólares USA.
- Hay pendiente de alquiler una oficina por importe de 3.500 dólares USA mes.
- Ninguno de los inquilinos está vinculado directa o indirectamente con GRUPO FIATC, S.A. o FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA.

b) 2 Apartamentos en Buenos Aires (Argentina).

- Se ha firmado el contrato público de compra el día 10 de Enero del año 2000.
- Unidades: 2, Departamento 4^a y 4B del edificio Libertad, localizado en Buenos Aires, Capital Federal (Argentina).
- La inversión total efectuada incluidos gastos es de 187.400 dólares USA. (187.400 euro´s aproximadamente)
- Con efectos de 1 de Febrero del 2000 hay previsto formalizar un contrato de alquiler a la compañía BF INTERNACIONAL VIDA, S.A. para residencia de personal desplazado de España, por un importe de 2.500 dólares USA al mes.

Inversión financiera.

Las únicas inversiones financieras en vigor de GRUPO FIATC, S.A se han efectuado durante el año 1999 y consisten en la participación accionarial en un 3,85% en las Sociedades de inversión en capital desarrollo (capital riesgo) CATALANA D'INICIATIVES, S.A. y NEXUS CAPITAL, S.A.

La evolución de la situación financiera y patrimonial de ambas sociedades es la siguiente:

Cuenta de explotación consolidada de ambas sociedades:

Concepto	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999 estima- ción
Total ingresos de explotación	502	596	685	783	797	3.303	932
Resultado de explotación	288	387	470	582	583	3.058	818
Resultado después de impuestos	112	240	350	366	491	1.621	661
Dividendos	0	100	150	200	300	800	335

(Datos en millones de pesetas)

Cuenta de explotación de CATALANA D'INICIATIVES S.A.

Concepto	1999 estima- ción
Total ingresos de explotación	802
Resultado de explotación	713
Resultado después de impuestos	560
Dividendos	335

(Datos en millones de pesetas)

Cuenta de explotación de NEXUS CAPITAL S.A.

Concepto	1999 estima- ción
Total ingresos de explotación	130
Resultado de explotación	105
Resultado después de impuestos	101
Dividendos	0

(Datos en millones de pesetas)

Balance patrimonial consolidado de ambas sociedades:

Concepto	31.12.98	31.12.99 estimación
ACTIVO	8.974	9.420
Inmovilizado	386	91
Empresas participadas	3.775	5.377
Activo circulante	158	870
Inversiones financieras temporales	4.655	3.081
PASIVO	8.974	9.420
Capital.	6.000	6.000
Reservas	1.687	1.548
Reservas especiales	1.000	1.000
Acreedores	287	872

(Datos en millones de pesetas)

Balance patrimonial de CATALANA D'INICIATIVES S.A.

Concepto	31.12.99 estimación
ACTIVO	7.301
Inmovilizado	61
Empresas participadas	4.616
Activo circulante	694

Inversiones financieras temporales	1.930
PASIVO	7.301
Capital.	4.000
Reservas	1.440
Reservas especiales	1.000
Acreedores	861

(Datos en millones de pesetas)

Balance patrimonial de NEXUS CAPITAL S.A.

Concepto	31.12.99 estimación
ACTIVO	2.119
Inmovilizado	31
Empresas participadas	761
Activo circulante	177
Inversiones financieras temporales	1.151
PASIVO	2.119
Capital.	2.000
Reservas	108
Reservas especiales	0
Acreedores	11

(Datos en millones de pesetas)

Fueron los promotores y hoy los principales accionistas de ambas sociedades, con un 13,44% del capital social cada uno de ellos, la GENERALITAT DE CATALUNYA y el AYUNTAMIENTO DE BARCELONA.

El capital social de ambas sociedades está distribuido en la misma proporción en ambas, entre los siguientes accionistas:

Generalitat de Catalunya (CIDEM)	13,44%
Ayuntamiento de Barcelona	13,44%
Corporación empresarial ONCE S.A.	7,04%
Agrupación Mutua del Comercio y de la Industria	7,00%
GRUPO FIATC S.A.	3,85%
Banc de Sabadell	3,67%
Agrolimen S.A.	3,60%
Banca Catalana (BBVA)	3,60%
Caixa d'Estavils i Pensions de Barcelona (CAIXA)	3,60%
Telefónica de España S.A.	3,60%
Planeta Corporación SRL.	3,25%
Gas Natural S.A.	2,97%
Caixa d'Estavis de Catalunya.	2,97%
REPSOL S.A.	2,56%
Caixa Andorrana de Seguretat Social	2,35%
CHASE MANHATTAN SECURITIES S.A.	2,35%
IRDI MIDI PYRENNES	1,80%
Bco Santander Central Hispano S.A.	1,26%
INNOVACOM	1,26%
ENHER	1,21%
AGROMAN	1,17%
AMILCAR S.A.	1,17%
Compañía Logística de Hidrocarburos S.A.	1,17%
DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES S.A.	1,17%
TIMON S.A.	1,17%
Cooperativa Costruzioni SCRL	1,17%
ERGON SRL	1,17%
SORIDEC	1,07%

AUXINI	0,92%
Caixa d'Estalvis de Girona	0,63%
Sociedad General de Aguas de Barcelona (AGBAR)	0,63%
CATOC Sociedad Anónima de Inmersión Mobiliaria.	0,51%
Caixa d'Estalvis de Tarragona.	0,50%
TORRAS PAPEL S.A.	0,50%
COFIVACASA	0,33%
Empresa Nacional de Siderurgia S.A. (ENSIDESA)	0,33%
ASEPEYO – Mutua Patronal Accidentes de Trabajo	0,31%
PARC TECNOLOGIC DEL VALLES S.A.	0,26%
Caixa de Manresa.	0,25%
Caixa de Terrasa.	0,25%
Caixa d'Estalvis del Penedes	0,19%
Empresa Nacional de Ingenieria y Teconología S.A.	0,17%
Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu.	0,09%
Autocartera.	0,11%

GRUPO FIATC, S.A. es miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva de ambas sociedades a través de la persona de su Presidente y Consejero Delegado D. Joan Castells Trius.

A inicios del presente año 2000 ha creado una División de inversión en nuevas tecnologías, agrupando un en torno a la misma la inversión en 8 sociedades que tienen un capital social conjunto de 792 millones de pesetas y en las que CATALANA D'INICIATIVES S.A. participa en 148 millones nominales y un efectivo de adquisición e inversión de 448 millones de pesetas.

Hay previsto que la sociedad aumente de forma destacada su presencia en este segmento de inversión en los próximos años.

La sede y la dirección de ambas sociedades y de esta división es conjunta y está localizada en la ciudad de Barcelona.

A 31 de Diciembre de 1999 la sociedad participaba en el capital social de 35 empresas::

Sociedad inversora	Empresa participada	Año de participación	Capital social	Participación accionarial %	Total inversión a 31.10.99
CATALANA D'INICIATIVES	J.VILASECA	1990	12,0	11,1%	3,0
	REESA (ELITE)	1999	13,2	14,0%	3,0
	ARIES COMPLEX S.A.	1998	0,6	37,7%	3,0
	UNIPUNT S.L.	1998	2,3	36,0%	2,1
	GRUP FET D'ARA.	1998	3,5	47,8%	2,0
	CVV IBERICA S.L.	1999	4,6	39,0%	1,8
	S.A. SAMPERE	1998	2,2	33,3%	1,6
	FERRE PLANA	1998	2,5	62,3%	1,6
	INDUSTRIAL MEZQUITA S.A.	1999	0,5	30,0%	1,5
	MULTIMEDIA CABLE S.A.	1994	11,6	12,0%	1,4
	GRUPO CORONA	1998	2,6	33,0%	1,2
	NUCLI	1990	2,0	50,0%	1,0
	F.E. JOSA S.A.	1990	7,4	10,4%	1,0
	HOTEL ROGER DE LLURIA S.L.	1999	2,6	26,5%	0,9
	VAYRIS S.A.	1999	0,18	21,4%	0,9
	SINTAX LOGISTICA	1997	3,0	15,0%	0,8
	MARINA EXPO	1998	4,0	15,0%	0,8
	CIMADE S.L.	1999	0,06	20,0%	0,6

Sociedad inversora	Empresa participada	Año de participación	Capital social	Participación accionarial %	Total inversión a 31.10.99
	TRACTAMENS JUNEDA S.A.	1998	3,7	15,0%	0,6
	EUROPROJET S.A.	1999	3,6	7,5%	0,5
	INDUSTRIAS REGARD	1990	1,4	10,0%	0,4
	DOMINTEL S.A.	1999	5,4	42,1%	0,3
	CEDES LOGISTICA INTER	1996	1,2	17,4%	0,3
	VILLALONGA INVESTMENTS S.A.	1999	0,7	15,0%	0,2
	ASERTEL	1997	0,5	25,0%	0,2
	WOTRANT	1998	0,3	48,5%	0,2
	CINES EL PUNT S.L.	1999	0,1	45,0%	0,1
	IDENTIFICACIÓN AUTOMÁTICA S.A.	1999	0,06	30,0%	0,02
	MEROIL S.A.	1993	5,4	0,3%	0,02
	SIPAREX PARTICIPACIONES	1986	5,9	0,1%	0,007
	ALKHAID TECHNOLOGIES	1999	3,0	5,0%	0,50
NEXUS CAPITAL S.A.	GINESTA	1995	3,0	100,0%	4,2
	MAGALLANES 2000	1987	0,3	25,0%	0,08
	SANT CUGAT VILLAGE	1996	1,8	25,0%	0,5
	NUCLI S.A.	1998	2,0	50,0%	1,1

(Datos en millones de EURO´s)

Los buenos resultados obtenidos por estas sociedades durante el ejercicio 1998, permitió acordar la realización de una reserva extraordinaria por importe de 1.000 millones de pesetas (6.01 millones de euro´s) y la distribución de un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio equivalente a un 11% de rentabilidad sobre recursos propios.

Como consecuencia de que la operación de inversión de GRUPO FIATC, S.A. se efectuó con anterioridad a la aprobación y distribución del dividendo, la sociedad percibió estos dividendos a las pocas semanas de haber realizado la inversión.

No existe ninguna previsión de tener que efectuar dotación contable alguna por el mantenimiento de esta inversión al cierre de las cuentas de 31 de diciembre de 1999.

Descripción del funcionamiento y actividad de GRUPO FIATC S.A.

La dirección de GRUPO FIATC, S.A. es asumida directamente por las personas que ocupan los cargos de Consejeros Delegados.

Dependiendo directamente de los mismos hay un servicio de administración con personal propio contratado y una Asesoría financiera contratada de forma externa.

El servicio de administración, aparte de asumir las actividades de gestión contable, fiscal y financiera de la sociedad, facilita servicios de asesoramiento y administración contable y financiera a diversas sociedades participadas del grupo.

También hay contratado un técnico informático para el mantenimiento de los servicios de comunicación e informática que la sociedad presta a las entidades aseguradoras participadas.

Por la prestación de todos estos servicios a terceros, GRUPO FIATC, S.A. percibe los correspondientes honorarios.

Descripción específica de cada una de las sociedades participadas.

4.2.1.1. BF INTERNACIONAL VIDA S.A.

- Objeto social: Seguros de Vida, salud, accidentes y sepelio.
- Ámbito de actuación: Argentina.
- Sede social: Buenos Aires.
- Inició de la actividad social con la nueva denominación y propiedad: 1997.
- Socios: GRUPO FIATC S.A. 55%, BBV ITALIA SPA 25%, SSI HOLDING S.A. 20%.
- Forma de administración: Consejo de Administración.
- Número de empleados a 30.12.99: 3 personas.
- **Los ejercicios sociales se cierran a 30 de junio de cada año.**
- Volumen de negocio (primas) del ejercicio cerrado a 30 de junio de 1999: 356.778 dólares usa (59 millones de pesetas o 356.000 euro´s aproximadamente).
- Evolución de la actividad y resultados a cierre de los últimos ejercicios:

Ejercicio	Volumen Primas	Resultados
30 Junio 1997	0	(1.258)
30 Junio 1998	68.995	(328.933)
30 Junio 1999	356.778	(393.948)
31 Diciembre 1999 (estimación) (a)	194.802	(194.709)

(Datos en dólares USA)

(a) Estos datos corresponde a 1 semestre (2º semestre de 1999).

- Tal como se avanzaba en el Folleto Informativo de solicitud de admisión a cotización en el 2º mercado de la Bolsa, hay previsto que la sociedad alcance su equilibrio de explotación dentro del ejercicio 30-6-2000 a 30.6.2001.
- La actividad de comercialización es asumida directamente por la compañía multinacional especializada en marketing de seguros, SSI HOLDING A.G., a través de su filial SSI ARGENTINA S.A.

Se adjunta como anexo nº 9 a este Folleto Informativo, copia del Balance y Cuenta de Perdidas y Ganancias de BF INTERNACIONAL VIDA S.A. a la sociedad al cierre de las cuentas de 30 de junio de 1999. (Fin de ejercicio)

4.2.1.2. BAYERISCHE VIDA ESPAÑA S.A.

- Objeto social: Seguros de vida y accidentes.
- Ambito de actuación: España.
- Sede social: Barcelona.

- Compañía adquirida el 2 de Octubre de 1998 al Banc Sabadell sin pasivos ni activos. Con anterioridad la sociedad se denominaba BANC SABADELL, AG. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.
- Capital social: 1.850 Millones de pesetas (11.118.720 euros) desembolsado en un 50%.
- Accionistas: Grupo asegurador italiano alemán BBV ITALIA SPA 51%, GRUPO FIATC, S.A. 39,1%, SSI HOLDING AG. 9,9%.
- GRUPO FIATC, S.A. es titular de una opción de venta del 14,1% del capital de esta sociedad a SSI HOLDING AG. a un precio equivalente al importe de la préstamo facilitado por esta última sociedad a GRUPO FIATC, S.A. por importe de 148.949.730 pesetas (895.201 euros).
- Cuando SSI HOLDING A.G. recibe autorización de la Dirección General de Seguros para adquirir una participación accionarial significativa en esta sociedad, GRUPO FIATC S.A. ejercerá su opción de venta, quedando distribuido el capital a partir de dicho momento, de la siguiente forma: BBV ITALIA SPA 51%, GRUPO FIATC S.A. 25%, SSI HOLDING AG 24%.
- Forma de administración: Consejo de Administración. Joan Castells Trius, Presidente de GRUPO FIATC S.A. ostenta el cargo de Vicepresidente y Consejero Delegado de la entidad de seguros.
- Número de empleados a 31 de diciembre de 1999: 1
- La gestión administrativa y financiera de la sociedad está contratada a FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA.
- El plan de negocio prevé la obtención de resultados positivos desde el inicio de su actividad.
- **La Dirección General de Seguros ha autorizado a la sociedad a actuar como entidad de seguros de vida con fecha de 22 de Octubre de 1999.** Hay pendiente la autorización del aumento de la participación accionarial de SSI HOLDING A.G.
- **BAYERISCHE VIDA ESPAÑA S.A. ha iniciado su actividad como compañía de seguros de vida con efectos de 1 de Enero del 2.000.**
- No hay previsto la distribución de dividendos durante los primeros años de actividad de la compañía.
- El patrimonio de la sociedad está invertido al 100% a 31 de diciembre de 1999 en activos de renta fija a corto y medio plazo en un 85%, en fondos de renta convertibles en un 5% y, en acciones cotizadas en Bolsa en un 10%.
- Los resultados de la cuenta de explotación de la sociedad a cierre de 31 de diciembre de 1999 son positivos aunque no significativos.

Empresas de servicios.

4.2.1.3. VISTARAMA S.A.

- Objeto social:
 “La sociedad tiene por objeto el ejercicio único y exclusivo de las actividades propias de las agencias de viaje encuadradas dentro del grupo de Agencias mayoristas-minoristas, pudiendo proyectar, elaborar y organizar toda clase de servicios y paquetes turísticos para su ofrecimiento a las agencias minoristas así como, o bien comercializar el producto de las agencias mayoristas vendiéndolo

directamente al usuario o consumidor, o bien proyectar, elaborar, organizar y/o vender toda clase de servicios y paquetes turísticos directamente al usuario”.

- Ámbito de actuación: España.
- Sede social: Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, nº 704
- Constituida el 18 de enero de 1988.
- Participación accionarial de GRUPO FIATC S.A.:78,27%
- Forma de administración: Consejo de Administración.
- Número de empleados a 30.12.99: 5 personas.
- La evolución del Volumen de facturación y resultados ha sido la siguiente:

Ejercicio	Volumen Facturación	Resultados
31 Diciembre 1996	147.552.149	262.612
31 Diciembre 1997	165.872.488	1.027.890
31 Diciembre 1998	350.000.000	1.055.000
31 Dic.1999 (Prev)	390.000.000	2.000.000

(Datos en pesetas)

4.2.1.4. GENARS S.L.

- Objeto social:
 - a) La realización de estudios y ejecución de proyectos de arquitectura e ingeniería a través de técnicos o profesionales competentes.
 - b) Realización de estudios y análisis de terrenos, estudios geológicos y análisis de materiales para la construcción.
 - c) Fabricación, venta, instalación, y reparación de todo tipo de materiales de construcción, de maquinaria de construcción, de maquinaria industrial, general, sus piezas y accesorios, así como todo tipo de material contra incendios.
 - d) La ejecución y realización de todo tipo de instalaciones industriales, así como la venta y comercialización de materiales y elementos para las mismas.
 - e) La compraventa de terrenos, solares, edificios y la construcción de toda clase de obras e inmuebles, por cuenta propia o de terceros y en general toda clase de actividades y operaciones relacionadas con la construcción de edificios, así como la rehabilitación de los mismos y el estudio y ejecución de proyectos de decoración.
 - f) La realización y ejecución de todo tipo de instalaciones sean o no industriales, de fontanería, electricidad de alta y baja tensión y todo tipo de fluidos en general.
 - g) La organización de cursos y realización de actividades formativas en general y, en especial, todo lo relacionado con la materia de prevención de riesgos laborales.
 - h) La prestación de servicios de prevención según la normativa vigente en general y en concreto, en la modalidad de “servicio de prevención ajeno”.
- Sede social: Calle Balmes 152, 1º2ª, Barcelona.
- Constituida el 28 de febrero de 1990.
- Participación accionarial de GRUPO FIATC S.A.: 90%
- Forma de administración: Administradores solidarios.
- Número de empleados a 30.12.99: 10 personas.

- La evolución del Volumen de facturación y resultados es la siguiente:

Ejercicio	Volumen Facturación	Resultados
31 Diciembre 1996	204.041.212	(4.189.000)
31 Diciembre 1997	295.615.564	4.147.000
31 Diciembre 1998	550.000.000	10.000.000
31 Dic.1999 (Prev)	265.000.000	2.200.000

(Datos en pesetas)

4.2.1.5. FISEC ASESORES S.A.

- Objeto social:
 - a) La prestación de servicios de mecanización y centro de cálculo en general, así como la realización de programas de informática y la venta, alquiler y explotación de los mismos.
 - b) La prestación de servicios de asesoramiento y gestión contable y económica en general a empresarios, industriales y profesionales.
- Sede social: Calle Bailen 71, bis, Barcelona.
- Constituida el 21 de enero de 1986.
- Forma de administración: Consejo de Administración.
- Número de empleados a 30.12.99: 20.
- La evolución del volumen de facturación y resultados ha sido la siguiente:

Ejercicio	Volumen Facturación	Resultados
31 Diciembre 1996	100.243.584	722.691
31 Diciembre 1997	99.045.646	2.546.000
31 Diciembre 1998	96.000.000	7.000.000
31 Dic.1999 (Prev)	100.000.000	3.000.000

(Datos en pesetas)

4.2.1.6. CATALANA D'ORTOPEDIA I REHABILITACIÓ S.L.

- Objeto social:
 - a) “La sociedad tiene por objeto la compraventa, exportación e importación de artículos para el deporte, de ortopedia, de fisioterapia y rehabilitación, así como toda clase de productos y materiales sanitarios relacionados con los mismos; y el tratamiento de fisioterapia, rehabilitación y masaje ”.
 - b) “Las actividades integrantes del objeto podrán ser realizadas por la Sociedad, bien directamente, o bien indirectamente, mediante la titularidad de acciones o participaciones sociales de sociedades de objeto idéntico o análogo, o mediante cualesquiera otras formas admitidas en derecho ”.
- Domicilio social: Calle Nicaragua nº 85-95, local nº 3, Barcelona.
- Constituida el 8 de Octubre de 1992.
- Forma de administración: Administradores solidarios.
- Número de empleados a 30.12.99: 3.
- La evolución del Volumen de facturación y resultados ha sido la siguiente:

Cierre ejercicio	Volumen Facturación	Resultados
31 Diciembre 1996	48.812.896	657.243
31 Diciembre 1997	58.414.816	676.959
31 Diciembre 1998	70.000.000	1.154.000
31 Dic.1999 (Prev)	69.700.000	400.000

(Datos en pesetas)

4.2.1.7. CORIS ASISTENCIA S.A.

- Objeto social:
 - a) “La realización directa o indirecta de operaciones de ayuda y asistencia a terceros, a título oneroso, tanto en España como en el extranjero, surgidos con motivo de accidente, enfermedad o incidente en sus personas o bienes.
- Sede social: Calle Antonio Flores 1, Madrid.
- Constituida el 28 de diciembre de 1990.
- Participación accionarial de GRUPO FIATC S.A.:10%
- Forma de administración: Consejo de Administración.
- Fecha de adquisición de la participación accionarial: Febrero de 1998.
- La evolución del Volumen de facturación y resultados es la siguiente:

Cierre ejercicio	Volumen Facturación	Resultados
31 Diciembre 1997	230.000.000	21.600.000
31 Diciembre 1998	360.000.000	34.252.000
31 Dic.1999 (Prev)	420.000.000	30.000.000

(Datos en pesetas)

4.2.1.8. FILASER, S.L.

- Objeto social: Prestación de cuantos servicios estén relacionados con la estética:
 - a) Los propios de los Salones, institutos y gabinetes de belleza, entre ellos la higiene facial, depilación, solarium, técnicas de masaje, manicura, pedicura, maquillaje, tratamientos faciales y corporales.
 - b) Cirugía plástica, reparadora y estética, realizando todo tipo de tratamientos e intervenciones mediante la utilización de las técnicas al efecto, entre ellas, cirugía láser, cirugía estética facial y corporal, cirugía capilar, cirugía vascular y varices, microcirugía reconstructiva, cirugía dermatológica.
 - c) Medicina estética, incluyendo tratamientos de la obesidad y celulitis, confección de dietas, eliminación de arrugas faciales sin quirófano, maquillaje permanente, depilación definitiva, remodelación corporal, rejuvenecimiento facial, peelings, acné, cicatrices, estrías, alopecias, aumento de labios y pómulos.
- La sociedad fue constituida el día 9 de diciembre de 1998. Con un capital social de 3.000.000 de pesetas.
- Participación accionarial de GRUPO FIATC S.A.: 40%

- **Con fecha de 23 de Octubre de 1999 ha ampliado el capital social en 6.000.000 de pesetas (36.060 euros) pasando a ser de 9.000.000 de pesetas 54.091 euro´s).**
- Sede Social: Avenida Tarradellas nº 33 – Barcelona.
- Forma de Administración: 2 Administradores solidarios.
- Número de empleados a 30.12.99: 5.
- La previsión de resultados a 31.12.99 es negativa en unos 6 Millones de pesetas (36.060 euros). (Primer año de actividad).

4.2.1.9. PLANES DE AHORRO PREVISIÓN, SL.

- Objeto social:
 - a) La realización de las actividades propias de Agencia de Seguros previstas y reguladas en la Ley 9/1992 de 30 de abril de Mediación de Seguros Privados, así como la formación y asesoramiento a personas físicas o jurídicas en relación con dichas actividades.
 - b) La formación, organización y explotación de redes de venta, con el objeto de promocionar, por cuenta de terceros, toda clase de bienes y servicios de acuerdo con la legislación vigente.
- La sociedad se constituyó el 27 de enero de 1999.
- Sede social: Caravela La Niña, 2 – 08017 BARCELONA.
- Forma de Administración: 2 Administradores solidarios.
- Número de empleados a 30.12.99: 2
- La sociedad tiene previsto cerrar el ejercicio 1999 con resultado positivo.

Promoción inmobiliaria.

4.2.1.10. PROFIATC-7, S.A.

- Objeto social: “ La sociedad tiene por objeto la promoción, construcción y venta de viviendas, naves industriales y locales de negocio, así como la compra-venta y/o permuta de terrenos para llevar a cabo las mismas “.
- Constituida el 23 de octubre de 1987.
- Participación accionarial de GRUPO FIATC S.A.: 97,99%.
- Sede social: Avda Diagonal 648, Barcelona.
- Forma de administración: Administradores solidarios.
- La sociedad promovió como única actividad desde sus orígenes, la construcción de un edificio de viviendas en la calle Vilamarí nº 86-88 de Barcelona. En la actualidad, de la citada promoción, solo resta por vender un local comercial de 524 m2 construidos, y 15 plazas de parking, cuyo valor en libros es inferior al precio de mercado,
- Se están efectuando gestiones para la venta u alquiler del local y/o parkings.

Inversión financiera.

4.2.1.11. CATALANA D'INICIATIVES, S.A.

Se detalla en el apartado 4.2.1 en lo referente a actividades de inversión financiera.

4.2.1.12. NEXUS CAPITAL, S.A.

Se detalla en el apartado 4.2.1 en lo referente a actividades de inversión financiera.

4.2.2. Descripción de los principales imputs que conforman los costes de la empresa.

La evolución de la estructura de ingresos y costes de la sociedad y de los resultados de las actividades ordinarias en los últimos años y durante el presente año hasta 30 de Septiembre de 1999, ha sido la siguiente:

Conceptos de ingresos	31.12.96	31.12.97	31.12.98	30.09.99	31.12.99 estimación
Inmuebles en renta	0	1	17	13	18
Servicios informáticos y de comunicación.	0	0	53	17	19
Servicios administrativos y contables.	7	11	5	4	5
SUBTOTAL Cifra de Negocios	7	12	75	34	42
Ingresos financieros por ctas ctes.	0	0	12	1	1
Ingresos financieros por dividendos de sociedades participadas	3	24	0	36	37
TOTAL	10	36	87	71	80

(Datos en millones de pesetas)

Conceptos de gastos	31.12.96	31.12.97	31.12.98	30.09.99	30.12.99 estimación
Compras	0	(1)	(13)	(7)	(10)
Variación de existencias	0	1	(1)	0	0
Gastos externos y de explotación	(12)	(12)	(14)	(4)	(8)
Gastos de personal	(3)	(7)	(5)	(4)	(5)
Amortizaciones gastos e inmovilizado	(10)	(1)	(11)	(8)	(10)
Gastos financieros	0	(4)	(7)	(3)	(5)
Provisiones			(107)	(34)	(22)
Diferencias de cambios	0	1	(4)	0	2
TOTAL	(25)	(23)	(162)	(60)	(58)

(Datos en millones de pesetas)

Hay que destacar una política creciente de aumento de los ingresos financieros procedentes de dividendos de las sociedades participadas.

En el ejercicio 1999 se ha producido un fuerte aumento de los ingresos financieros como consecuencia de la percepción de dividendos de la inversión en CATALANA D'INICIATIVES S.A.

En cuanto a los gastos estos se mantienen a niveles de los años 1996 y 1997. En 1998 el aumento de los gastos es debido a la partida de provisiones. La evolución de las cuentas de gastos pueden considerarse como positivo, teniendo presente el aumento que en el mismo periodo han tenido los ingresos.

Los gastos por amortizaciones son importantes como consecuencia de las inversiones inmobiliarias directas en cartera y de la inversión en equipamiento informático que la

sociedad dispone para ofrecer el servicio de comunicación a las diferentes sociedades de seguros participadas.

Es de prever que los gastos se incrementen en el futuro en la medida que los ingresos por prestación de servicios vayan aumentando.

El resultado neto de explotación de la sociedad en los últimos tres años ha sido positivo y es objetivo de la dirección de la empresa mantener e incrementar esta tendencia con el fin de poder atender las necesidades de provisiones financieras a efectuar por la inversión en BF INTERNACIONAL VIDA, S.A.

La estimación de la cuenta resultados de GRUPO FIATC S.A. a 31 de Diciembre de 1999 después de impuestos y dotación se estima positiva en 22 millones de pesetas (132.220 euro´s).

4.2.3. Principales centros comerciales, industriales o de servicios.

La sede social y la actividad de dirección y administración de la sociedad matriz esta en Barcelona, Avenida Diagonal 648.

La actividad de la sociedad se desarrolla a través de las empresas participadas, ubicándose la misma en alguno de estos ámbitos geográficos: "Catalunya/Barcelona", "Toda España" e "Internacional".

Catalunya/Barcelona.	Toda España	Internacional
VISTARAMA S.A.	BAYERISCHE VIDA ESPAÑA S.A.	BF INTERNACIONAL VIDA S.A. (Argentina)
FISEC ASESORES S.A.	CORIS ASISTENCIA S.A.	Inversión inmobiliaria directa
FILASER S.L.	GENARS S.L.	
PROFIATC 7 S.A.	PLANES DE AHORRO PREVISION S.L.	
CATALANA D'ORTOPEDIA I REHABILITACIÓ S.L.	CATALANA D'INICIATIVES S.A.	
	NEXUS CAPITAL S.A.	
5 empresas	6 empresas	2 empresas

En base a esta misma distribución, el origen de los ingresos de la sociedad por áreas geográficas de actividad a 31 de Diciembre de 1999 en base a los resultados estimados es el siguiente:

Concepto de ingresos	Catalunya/Barcelona	Toda España	Internacional.
Inmuebles en renta	-	-	18
Servicios informáticos	-	5	14
Servicios administrativos	5	-	-
Ingresos financieros cuentas	-	-	1
Dividendos participadas	-	37	-
TOTAL.	5	42	33

(Datos en millones de pesetas)

4.2.4. Mercados de dichas líneas de actividad: Posición que ocupa la empresa respecto a los competidores.

Coincide con la información expuesta en el apartado anterior.

En ningún caso, salvo en BF INTERNACIONAL VIDA, S.A. las sociedades participadas ocupan una posición de relevancia en su sector y mercado.

En el caso de BF INTERNACIONAL VIDA, S.A. la compañía como consecuencia del bajo desarrollo que el sector de seguros de vida tiene en Argentina, es una de las entidades destacadas por su crecimiento en seguros de vida individual en los dos últimos años en dicho país, pudiendo llegar a alcanzar en muy pocos años una posición destacada en el ranking argentino de entidades aseguradoras de vida.

4.2.5. Cuando las informaciones solicitadas en el presente apartado 4.2 hayan sido influenciadas por acontecimientos excepcionales, se hará mención de ello.

No es de aplicación.

4.3. CIRCUNTANCIAS CONDICIONANTES.

4.3.1. Grado de estacionalidad del negocios o negocios del emisor.

La actividad de GRUPO FIATC, S.A. no está sujeta en principio a ninguna estacionalidad en lo referente a los ingresos fijos por prestación de servicios y rentas de inmuebles.

En cuanto a los ingresos por dividendos de las sociedades participadas estos dependen de la evolución del negocio de cada una de estas, teniendo previsto la sociedad un aumento de su actividad de planificación, apoyo y seguimiento de la gestión económica y empresarial de las mismas para asegurar las consecución de planes anuales de crecimiento y niveles de beneficios.

4.3.2. Informaciones sobre la eventual dependencia del emisor respecto de patentes y marcas.

Las actividades de la Sociedad no están sujetas a la existencia de patentes y marcas.

4.3.3. Indicaciones relativas a la política de investigación y desarrollo durante los tres últimos ejercicios.

No se efectúan actividades de investigación y desarrollo.

4.3.4. Indicación de cualquier litigio o arbitraje que pueda tener o haya tenido en un pasado reciente, una incidencia importante sobre la situación financiera del emisor.

GRUPO FIATC, S.A. no sostiene o ha sostenido, en un pasado reciente, ningún litigio o arbitraje que pueda tener o haya tenido una incidencia importante en su situación financiera o en sus negocios.

Como anexo nº 3 se adjunta certificado emitido por el Secretario del Consejo de administración en la que se confirma esta situación exenta de contenciosos.

4.3.5. Indicación de cualquier interrupción de actividad.

No es de aplicación.

4.3.6. Adaptación de los sistemas informáticos al efecto 2.000 y al efecto euro.

Tanto GRUPO FIATC, S.A. como en todas sus empresas participadas se ha superado con éxito la adaptación de los sistemas informáticos al efecto 2.000.

Con referencia a la conversión de todos los sistemas de administración y contabilidad a euros, se ha iniciado el proceso de adaptación de los mismos estando previsto que los mismos estén funcionando en los últimos 6 meses del año 2.001

4.4. INFORMACIONES LABORALES.

4.4.1. Número medio de personal empleado y su evolución durante los últimos tres años y si fuera posible un desglose por categorías y tipos de relación contractual.

Categoría	31.12.97	31.12.98	30.12.99
Administración	1	1	1
Informática	-	1	1
Total	1	2	2

En el apartado referente a información de las diferentes sociedades participadas, 4.2.2.1 a 4.2.2.11 se indica el número de personas empleadas por cada una dichas empresas.

4.4.2. Negociación colectiva afectante a la Sociedad.

La Sociedad matriz se rige por el convenio de oficinas y despachos y siempre ha carecido de conflictividad, incluida sus sociedades participadas.

4.4.3. Descripción suficiente de la política seguida por la Sociedad en materia de ventajas al personal y, en particular, en materia de pensiones de toda clase.

No existe política de GRUPO FIATC, S.A. en materia de ventajas al personal ni en materia de pensiones.

4.5. POLÍTICA DE INVERSIONES.

4.5.1. Descripción cuantitativa de las principales inversiones, incluidos los intereses adquiridos en otras Empresas, tales como acciones, participaciones, obligaciones, etc... realizadas durante los tres últimos ejercicios y en el ejercicio en curso.

Año inversión	Denominación de la Inversión	Cuantificación inversión	Importe inversión en ptas.
1997	Oficinas en Edificio Wold Trade Center de Buenos Aires (Argentina). Calle Lima355	494,22 m2 5 plazas parking.	163.583.2980
1997	GENARS S.L.	90%	11.541.494
1997	CATALANA DE REHABILITACIÓN i ORTOPEDIA S.L.	20%	600.000
1997	VISTARAMA S.A.	78,27%	24.972.642
1997	FISEC ASESORES S.A.	50%	8.014.200
1997	BF INTERNACIONAL VIDA S.A.	55%	214.926.605
1998	CORIS ASISTENCIA S.A.	10%	4.000.000
1998	PROFIATC S.A.	97,99%	191.728.778
1998	BAYERISCHE VIDA ESPAÑA S.A.	39,1%	740.780.000
1998	FILASER S.L.	40%	3.600.000
1999	PLANES DE AHORRO PREVISIÓN S.L.	27%	810.000
1999	CATALANA D'INICIATIVES S.A.	3,6%	223.587.000
1999	NEXUS CAPITAL S.A.	3,6%	72.048.000
1999	Vivienda en Buenos Aires (Argentina).	2 Apartamentos	(a)

(Datos a 31.12.99).

(a) A 31 de diciembre de 1999 no estaba efectuada la inversión. Había entregada a cuenta 5.655.000 pesetas. Con fecha de 10.1.2000 se ha formalizado la operación por un importe total de 31.000.000 ptas.

La evolución del inmovilizado material, inmaterial y financiero durante los años 1996,1997,1998, 30 de Septiembre de 1999 y estimación a 31 de diciembre de 1999, ha sido la siguiente: (Ver página nº 70)

	31.12.96	31.12.97	31.12.98	31.12.99 estimación.
INMOVILIZADO MATERIAL				
Saldo inicial	510.516	147.680	163.061.528	162.314.594
Altas	0	163.583.298	4.117.000	7.504.070
Bajas	0	0	0	0
Amortizaciones	(362.836)	(669.450)	(4.863.934)	(5.063.934)
Saldo final	147.680	163.061.528	162.314.594	164.754.730
INMOVILIZADO INMATERIAL				
Saldo inicial	0	0	6.576.635	13.103.191
Altas	0	6.576.635	9.933.000	720.000
Bajas	0	0	0	(1.022.000)

	31.12.96	31.12.97	31.12.98	31.12.99 estimación.
Amortizaciones	0	0	(3.406.444)	(3.806.781)
Saldo final	0	6.576.635	13.103.191	8.994.410
INMOVILIZADO FINANCIERO				
Saldo inicial.	232.658.994	222.919.761	320.427.525	1.071.147.569
Altas	0	187.405.531	884.921.000	356.116.963
Bajas	0	(98.533.936)	(26.852.000)	(45.766.053)
Amortizaciones	(9.739.233)	8.636.169	(107.348.956)	18.489.655
Saldo final	222.919.761	320.427.525	1.071.147.569	1.399.987.613

(Datos en pesetas)

	31.12.96	31.12.97	31.12.98	30.12.99 estimación.
INMOVILIZADO MATERIAL				
Saldo inicial	3.068	887	980.019	975.530
Altas	0	983.155	24.744	45.100
Bajas	0	0	0	0
Amortizaciones	(2.181)	(4.023)	(29.233)	(30.435)
Saldo final	887	980.019	975.530	990.196
INMOVILIZADO INMATERIAL				
Saldo inicial	0	0	39.526	78.752
Altas	0	39.526	59.699	4.327
Bajas	0	0	0	(6.142)
Amortizaciones	0	0	(20.473)	(22.879)
Saldo final	0	39.526	78.752	54.057
INMOVILIZADO FINANCIERO				
Saldo inicial.	1.398.309	1.339.775	1.925.808	6.437.720
Altas	0	1.126.330	5.318.482	2.140.300
Bajas	0	(592.201)	(161.383)	(275.060)
Amortizaciones	(58.534)	51.904)	(645.180)	111.125
Saldo final	1.339.775	1.925.808	6.431.717	8.414.093

(Datos en euro's)

4.5.2 y 3. Indicaciones relativas a las principales inversiones en curso de realización, y futuras, exclusión hecha de los intereses en curso de adquisición en otras empresas.

No existen operaciones de inversión en curso.

4.6. ACTIVOS HIPOTECADOS, AVALES, Y GARANTÍAS.

Ni GRUPO FIATC, S.A., ni ninguna de las empresas participadas de forma mayoritaria por esta, tienen concertada operaciones de estas características.

4.7. RIESGOS DE MONEDA.

Las inversiones de participación en la compañía de seguros BF INTERNACIONAL VIDA, S.A., así como la adquisición del inmueble de oficinas en Buenos Aires (Argentina), fueron efectuadas en dólares USA, contabilizándose en el balance su contravalor en pesetas.

En las cuentas a 31 de diciembre de 1998, como consecuencia de que la paridad del dólar usa con la peseta estaba a niveles de 141 pesetas / 1 dólar y las inversiones efectuadas en su día lo fueron a niveles de 150 pesetas / 1 dólar usa se tuvo que efectuar una provisión por diferencia de cambio por importe de 4 millones de pesetas, dotación que ha sido reintegrada en las estimaciones de cierre de las cuentas a 31 de diciembre de 1999 al estar la paridad de la ptas con dicha moneda 165 pesetas/ 1 dólar usa.

Las operaciones de GRUPO FIATC S.A. con BF INTERNACIONAL VIDA, S.A. se efectúan siempre en dólares USA y sus resultados y servicios se contabilizan y liquidan en dicha moneda.

Todo los contratos de alquiler de las oficinas en Buenos Aires están efectuados en dólares USA y los importe por este concepto se perciben en dicha moneda.

Los depósitos en garantía de los contratos de alquiler fueron percibidos en dólares USA y los mismos se hallan en dicha moneda en un depósito a plazo en el Banco Francés de Argentina (Grupo BBV), por lo que no existe riesgo de cambio a su devolución.

La aportación de recursos propios comprometida con BF INTERNACIONAL VIDA S.A. por un importe de 245.000 dólares usa se efectuará a niveles de cambio actuales.

GRUPO FIATC, S.A. tiene una cuenta corriente con saldo acreedor en dólares USA en el Banco Francés de Argentina (Grupo BBV), contabilizándose su contravalor en pesetas en la contabilidad de la empresa. **Existe riesgo de cambio.**

4.8. CONTINGENCIAS FISCALES.

GRUPO FIATC, S.A. no ha pasado inspección fiscal de los ejercicios no prescritos.

A la fecha de hoy, no tiene anunciada ninguna inspección ni solicitada información complementaria alguna por la Agencia Tributaria.

Como consecuencia de los resultados negativos obtenidos en ejercicios anteriores, a la fecha de hoy, la sociedad tienen los siguientes créditos fiscales:

Último año a compensar	Importe
1999	130.060
2000	23.046
2001	13.501
2002	53.911
2003	15.019
2004	75.704
TOTAL	301.241

(Datos en miles de pesetas)

CAPÍTULO V.

EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR.

5.1. INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES.

5.1.1. Cuadro comparativo del Balance y cuenta de pérdidas y ganancias de último ejercicio cerrado con los de los dos ejercicios anteriores.

a) Balance (Datos en pesetas):

CONCEPTO	31.12.96	31.12.97	31.12.98	31.12.99 estimación
ACTIVO	264.631	606.796	1.270.663	1.630.935
Inmovilizado	215.642	496.172	1.250.231	1.576.179
Gastos establecimiento	0	6.106	3.664	2.442
Inmovilizado inmaterial	0	6.576	13.104	8.994
Inmovilizado material	147	163.062	162.315	164.765
Inmovilizaciones financieras	215.494	320.428	1.071.148	1.399.988
Activo circulante	48.989	110.624	20.432	54.756
Existencias	0	676	0	0
Deudores	43.300	96.985	6.952	4.588
Inversiones financieras temporales	0	9.441	5.933	17.709
Tesorería	5.668	3.522	7.547	32.459
PASIVO	264.631	606.796	1.270.663	1.630.935
Recursos propios	264.501	396.957	749.381	771.381
Capital	500.000	500.000	825.000	825.000
Reservas	84	84	84	84
Resultados ejercicios anteriores	(220.565)	(101.583)	0	(75.703)
Resultado del periodo	(15.018)	(1.544)	(75.703)	22.000
Ingresos a distribuir en varios ejercicios.	0	200	0	18
Acreedores a largo plazo	0	156.287	366.206	405.373
Emisión de obligaciones y otros valores	0	0	0	0
Deudas con entidades de crédito.	0	146.297	0	0
Deudas con empresas grupo y asoci.	0	0	0	0
Desembolsos sobre acciones no exigidas	0	9.000	364.676	403.843
Fianzas	0	1.530	1.530	1.530
Acreedores a corto plazo	130	52.811	155.076	454.163
Deudas con entidades de crédito	0	0	0	300.000
Deudas con empresas del grupo y asociadas	130	39.871	1.160	0
Otros acreedores comerciales	0	0	4.241	5.213
Deudas no comerciales.	0	12.940	149.675	148.950

(Datos en miles de pesetas).

En el sumando de acreedores a largo plazo, cuenta de “Desembolsos sobre acciones no exigidas” existen unos dividendos pasivos por ampliaciones de capital no

desembolsados por importe de 403 Millones de pesetas (2,428.090 euro´s) correspondiente a: 50% del capital a desembolsar de la entidad de seguros BAYERISCHE VIDA ESPAÑA S.A. por importe de 362 millones de pesetas (2,175 millones de euro´s), 3 millones de pesetas (18.030 euro´s) correspondientes a un capital pendiente de desembolsar de FISEC ASESORES S.A. y 39 millones de pesetas (234.390 euro´s) correspondientes al aporte irrevocable (capital social) a efectuar antes del próximo 30 de junio de 2.000 a BFI.

En el sumando de acreedores a corto, cuenta “Deudas no comerciales” hay contabilizado el importe equivalente del préstamo de SSI HOLDING A.G. a GRUPO FIATC S.A. en concepto de garantía de la opción de venta a SSI HOLDING del 14,1% del capital social de BVE que tiene GRUPO FIATC S.A.

Balance en Euro´s:

CONCEPTO	31.12.96	31.12.97	31.12.98	31.12.99 estimación
ACTIVO	1.590	3.647	7.637	9.802
Inmovilizado	1.296	2.982	7.514	9.473
Gastos establecimiento	0	37	22	15
Inmovilizado inmaterial	0	40	79	54
Inmovilizado material	1	980	976	990
Inmovilizaciones financieras	1.295	1.926	6.438	8.414
Activo circulante	294	665	123	329
Existencias	0	4	0	0
Deudores	260	583	42	28
Inversiones financieras temporales	0	57	36	106
Tesorería	34	21	45	195
PASIVO	1.590	3.647	7.637	9.802
Recursos propios	1.589	2.386	4.504	4.636
Capital	3.005	3.005	5.559	4.958
Reservas	0	0	0	0
Resultados ejercicios anteriores	(1.326)	(611)	0	(455)
Resultado del periodo	(90)	(9)	(455)	132
Ingresos a distribuir en varios ejercicios.	0	1	0	0
Acreedores a largo plazo	0	939	2.201	2.436
Emisión de obligaciones y otros valores	0	0	0	0
Deudas con entidades de crédito.	0	879	0	0
Deudas con empresas grupo y asoci.	0	0	0	0
Desembolsos sobre acciones no exigidas	0	54	2.192	2.427
Fianzas	0	9	9	9
Acreedores a corto plazo	1	317	932	2.730
Deudas con entidades de crédito	0	0	0	1.803
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1	239	7	0
Otros acreedores comerciales	0	0	25	31
Deudas no comerciales.	0	78	900	895

(Datos en miles de euro´s).

b) Cuentas de pérdidas y ganancias (Datos en pesetas):

CONCEPTO	31.12.96	31.12.97	31.12.98	31.12.99 estimación
Importe neto cifra de negocio.	7.270	11.981	75.046	41.816
Otros ingresos.	0	0	0	0
Variación existencias	0	0	0	0
TOTAL CIFRA DE NEGOCIOS	7.270	11981	75.046	41.816
Compras	0	(675)	(13.282)	(10.459)
Variación de existencias	0	675	(675)	0
Otros gastos de explotación	(12.044)	(11.146)	(14.085)	(8.179)
Gastos de personal	(2.847)	(7.382)	(5.440)	(5.202)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	(7.622)	(6.547)	41.562	17.980
Amortización gastos.	(362)	(669)	(2.442)	(1.221)
Amortización inmov. Material.	0	0	(4.863)	(4.979)
Amortización inmov. Inmaterial	(9.739)	0	(3.405)	(3.892)
RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	(17.724)	(7.216)	3.085	7.888
Ingresos financieros	2.714	23.814	12.141	37.593
Gastos financieros	(9)	(3.844)	(7.247)	(5.295)
Intereses y diferencias de cambio	0	896	(4.100)	2.530
Provisiones financieras.	0	0	(107.349)	(20.716)
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	(15.018)	13.649	(75.703)	22.000
Variaciones en inmovilizado.	0	(335)	0	0
Resultados extraordinarios.	0	(14.856)	0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(15.018)	(1.544)	(75.703)	22.000
Resultados de ejercicios anteriores	0	0	0	0
Impuestos sobre sociedades y otros	0	0	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	(15.018)	(1.544)	(75.703)	22.000

(Datos en miles de pesetas)

Cuentas de pérdidas y ganancias (Datos en euro´s):

CONCEPTO	31.12.96	31.12.97	31.12.98	31.12.99 estimación
Importe neto cifra de negocio.	43.690	72.010	451.040	251.320
Otros ingresos.	0	0	0	0
Variación existencias	0	0	0	0
TOTAL CIFRA DE NEGOCIOS	43.690	72.010	451.040	251.320
Compras	0	(4.060)	(79.830)	(62.860)
Variación de existencias	0	4.060	(4.060)	0
Otros gastos de explotación	(72.390)	(66.990)	(84.650)	(49.130)
Gastos de personal	(17.111)	(44.370)	(32.700)	(31.260)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	(45.810)	(39.350)	249.790	108.060
Amortización gastos.	(2.180)	(4.020)	(14.680)	(7.340)
Amortización inmov. Material.	0	0	(29.230)	(29.920)
Amortización inmov. Inmaterial	(58.530)	0	(20.460)	(23.390)
RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	(106.520)	(43.370)	18.540	47.410
Ingresos financieros	16.310	143.130	72.970	225.940
Gastos financieros	50	(23.100)	(43.560)	(31.820)
Intereses y diferencias de cambio	0	5.390	(24.640)	15.250
Provisiones financieras.	0	0	(645.180)	(124.510)
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	(90.260)	82.030	(454.980)	132.220
Variaciones en inmovilizado	0	2.010	0	0
Resultados extraordinarios.	0	(89.290)	0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(90.260)	(9.280)	(454.980)	132.220
Resultados de ejercicios anteriores.	0	0	0	0
Impuestos sobre sociedades y otros	0	0	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	(90.260)	(9.280)	(454.980)	132.220

(Datos en euro´s)

El fuerte aumento de los ingresos financieros habido durante el ejercicio 1999 es consecuencia principalmente de los dividendos percibidos de la sociedad participada CATALANA D'INICIATIVES S.A. en un importe de 28.800.000 pesetas (173.091 euro´s).

El resto de los ingresos corresponden a dividendos de las sociedades de servicios participadas:

- CORIS ASISTENCIA: 3.000.000 de ptas. (18.030 euro´s)
- GENARS S.L.: 4.500.000 de ptas. (27.050 euro´s)
- FISEC ASESORES S.L.: 1.000.000 de ptas. 6.010 euro´s)
- CATALANA D'ORTOPEDIA I REHABILITACIÓ: 250.000 de ptas (1.500 euro´s).

Las provisiones de cierre de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1999 es positiva en 22 millones de pesetas (132.220 euro´s) aproximadamente.

5.1.2. Cuadro de financiación comparativo del último ejercicio cerrado con los dos ejercicios anteriores.

APLICACIONES	1996	1997	1998	ORIGENES	1996	1997	1998
Gastos de establecimiento	-	6.106	-	Recursos procedentes de operaciones	4.916	14.318	33.680
Adq. Inmov. Inmaterial	-	6.576	9.933	Ampliaciones de capital.	-	-	325.000
Adq. Inmov. Material.	-	163.584	4.117	Para compensar pérdidas.	-	134.000	103.128
Adq. Inmov. Financiero	-	187.406	884.921				
Cancelación o traspaso a corto de deuda a largo.	-	-	-	Ingresos a distribuir en varios ejercicios.	-	201	-
Deudas con entidades de crédito	-		146.297	Empréstitos y otros pasivos análogos a largo plazo.	-	147.827	-
Desembolsos pendientes de acciones	-	12.425	6.000	Desembolsos pendientes sobre acciones	-	14.000	361.676
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	-	201	Enajenación de inmovilizado/Enajenaciones financieras.	-	74.705	35.528
TOTAL APLICACIONES	-	376.097	1.051.469	TOTAL ORIGENES	4.916	385.051	859.012
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (Aumento de capital circulante)	4.916	8.954	-	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (Disminución del capital circulante).	-	-	192.457

(En miles de pesetas)

VARIACION DE CAPITAL CIRCULANTE	1996 Aumentos	1996 Disminuciones	1997 Aumentos	1997 Disminuciones	1998 Aumentos	1998 Disminuciones
Existencias	-	-	676	-	-	676
Deudores	-	3.938.130	53.685	-	-	90.033
Acreedores	155.064	-	-	52.681	-	102.265
Entidades Públicas.	1.373.550	-	-	-	-	-
Inversiones financieras temporales.	-	-	9.441	-	-	3.508
Tesorería	-	2.507.074	-	2.167	4.025	-
TOTALES	1.528.614	6.445.204	63.802	54.848	4.025	196.482
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL CIRCULANTE.		(4.916.590)	8.954	-		(192.457)

(En miles de pesetas)

CORRECCIONES AL RESULTADO DEL EJERCICIO	1996	1997	1998
Perdida del ejercicio	(15.018)	(1.544)	(75.704)
Dotaciones a la amortización	362	669	10.711
Dotación/provisión inmovilizado financiero.	9.739	336	107.349
Perdidas inmovilizado financiero	-	14.857	-
Beneficio en la enajenación de cartera de control.	-	-	(8.676)
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES.	4.916	14.318	33.680

(En miles de pesetas)

5.1.3. Informe de auditoría, acompañado de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondiente al último ejercicio cerrado.

Se incorpora al presente folleto como Anexo nº 8.

5.1.4. Bases de presentación de las cuentas auditadas.

Las normas de valoración utilizadas para la formulación de los estados financieros de GRUPO FIATC S.A. son:

a) Gastos de establecimiento.

Los gastos de establecimiento están formados por lo gastos de constitución y los de primer establecimiento y se valoran por los costes incurridos.

Su amortización se realiza de forma lineal constante en cinco años.

b) Inmovilizaciones inmateriales.

Las concesiones administrativas, propiedad industrial y aplicaciones informáticas se valoran por el precio de adquisición o coste de producción.

En las aplicaciones informáticas se aplica el siguiente criterio de incluir los importes satisfechos por el acuerdo a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos, así como los elaborados por la propia sociedad únicamente en los casos en que se prevé su utilización durante varios ejercicios.

Su amortización se efectúa de forma lineal constante en cuatro años, desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

c) inmovilizado material.

Este inmovilizado se halla registrado al coste de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejoras se registran como mayor valor del bien, y solo si incorporan un aumento de su capacidad o eficiencia, productividad o un alargamiento de su vida útil. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización se realiza por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos bienes.

Los coeficientes anuales de amortización aplicados son:

Construcciones.....	2%
Mobiliario.....	15%
Equipos de oficina.....	15%
Instalaciones.....	15%
Equipos para el proceso de información.....	25%

d) Inversiones financieras.

Las inversiones financieras, tanto permanentes como temporales, se registran al coste de adquisición o valor de mercado, el menor.

Por valor de mercado se entiende la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre del mismo, aplicándose la menor de ambas, para los títulos con cotización oficial. Para los que no cotizan oficialmente el valor de mercado se determina en base al valor patrimonial atribuible según la participación ejercida corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

Para registrar las minusvalías que se producen al comparar el coste y el valor de mercado se dotan las correspondientes provisiones.

A pesar de que la sociedad participa mayoritariamente en el capital social de otras sociedades no se preparan las correspondientes cuentas anuales consolidadas ya que GRUPO FIATC S.A. está a su vez participada por otra sociedad, que es la encargada de consolidar.

e) Deudas.

Las deudas se clasifican a corto o largo plazo en función de su vencimiento contado a partir de la fecha de los estados financieros, considerándose a corto plazo las inferiores a doce meses y a largo plazo las de vencimiento temporal superior.

f) Impuesto sobre sociedades.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al beneficio económico antes de impuestos, aumentado o minorado por las diferencias permanentes en la determinación del resultado fiscal, al que se aplica el tipo impositivo correspondiente (35%). De la cuota así obtenida se deducen las bonificaciones y deducciones a que se tiene derecho.

Siguiendo el principio de prudencia, no se registran los créditos fiscales por pérdidas compensables con beneficios futuros, a la espera de su efectiva aplicación.

g) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

5.2. SI LA SOCIEDAD ES LA ENTIDAD DOMINANTE DE UN GRUPO DE SOCIEDADES Y ESTA OBLIGADA A FORMULAR CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS SE PROPORCIONARAN LAS SIGUIENTES CUENTAS.

Hasta la fecha la sociedad no está obligada a la consolidación de sus cuentas anuales con las de sus participadas.

De acuerdo con la normativa en vigor, “No es obligatorio formular cuentas anuales e informe de gestión consolidados cuando, durante dos ejercicios consecutivos en la fecha de cierre del ejercicio de la sociedad dominante, el conjunto de sociedades del grupo no sobrepase de los siguientes límites”:

- Total de las partidas del activo del balance no superior a 920 Millones de pesetas.
- Importe neto de la cifra anual de negocios inferior a 1.920 millones de pesetas.
- Número medio de trabajadores no superior a 250.

GRUPO FIATC, S.A. no reúne en consecuencia, las condiciones que le obliguen a consolidar sus cuentas con las de sus participadas.

5.2.1. Cuadro comparativo del Balance y Cuenta de Perdidas y Ganancias consolidados del último ejercicio cerrado con los de los dos ejercicios anteriores.

No procede.

5.2.2. Cuadro de financiación consolidado.

No procede.

5.2.3. Informe de auditoría, acompañado de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado, correspondientes al último ejercicio cerrado.

No procede.

5.2.4. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas.

No procede.

5.2.5 Evolución del endeudamiento neto y del fondo de maniobra neto.

(ver página siguiente)

a) Ratios de endeudamiento (Datos en pesetas):

CONCEPTO	31.12.96	31.12.97	31.12.98	31.12.99 (estimación)
Endeudamiento financiero total	0	186.168.000	149.675.000	448.950.000
Recursos propios	264.501.233	396.957.000	749.381.042	771.381.040
% Endeudamiento sobre recursos propios.	0,0%	46,89%	19,97%	58,2%
Endeudamiento a corto.	130.305	52.811.000	155.076.000	454.163.000
Deudas totales.	130.305	209.638.000	156.606.000	455.693.000
% Endeudamiento corto sobre deudas totales	100,0%	25,19%	99,0%	99,66%
Endeudamiento financiero total	0	186.168.000	149.675.000	448.950.000
Deudas totales	130.305	209.638.000	156.606.000	455.693.000
% Endeudamiento financiero sobre deudas totales.	0,0%	88,80%	95,57%	98,73%

(datos en pesetas)

Ratios de Endeudamiento (Datos en Euro´s) :

CONCEPTO	31.12.96	31.12.97	31.12.98	31.12.99 (estimación)
Endeudamiento financiero total.	0	1.118.890	899.560	2.698.242
Recursos propios	1.589.680	2.385.760	7.503.870	4.636.0902
% Endeudamiento sobre recursos propios.	0,0%	46,89%	19,97%	58,2%
Endeudamiento a corto.	783	317.400	932.030	2.729.570
Deudas totales.	783	1.259.950	941.220	2.738.770
% Endeudamiento corto sobre deudas totales	100,0%	25,19%	99,0%	99,66%
Endeudamiento financiero total	0	1.118.890	899.560	2.698.240
Deudas totales	783	1.259.950	941.220	2.732.760
% Endeudamiento financiero sobre deudas totales.	0,0%	88,80%	95,57%	98,73%

(datos en euro´s)

b) Fondo de maniobra (Datos en pesetas):

CONCEPTO	31.12.96	31.12.97	31.12.98	31.12.99 (estimación)
Existencias	0	676.000	0	0
Deudores	43.300.177	96.985.000	6.952.072	4.588.000
Acreedores	0	0	0	0
Otros acreedores	0	(12.940.000)	(4.241.000)	(5.213.000)
Fondo de maniobra de explotación.	43.300.177	84.721.000	2.711.072	(625.000)
Deudas con entidades de Crédito a corto y otros.	0	146.297.000	(149.675.000)	(448.950.000)
Inversiones financieras temporales.	0	9.441.000	5.933.000	17.709.000
Tesorería.	5.688.920	3.522.000	7.547.000	32.459.819
Fondo de maniobra neto.	5.688.920	(133.334.000)	(133.483.393)	(339.406.180)
Fondo de maniobra financiero (sin existencias).	5.688.920	(132.658.000)	(133.483.393)	(339.406.180)

(datos en pesetas)

Fondo de maniobra (Datos en Euro's) :

CONCEPTO	31.12.96	31.12.97	31.12.98	31.12.99 (estimación)
Existencias	0	4.063	0	0
Deudores	260.239	582.892	41.783	27.570
Acreedores	0	0	0	0
Otros acreedores	0	(77.770)	(25.490)	31.330)
Fondo de maniobra de explotación.	260.239	509.183	16.290	(3.760)
Deudas con entidades de Crédito a corto y otros.	0	879.260	(899.500)	(2.698.240)
Inversiones financieras temporales.	0	59.742	35.660	106.433
Tesorería.	34.191	21.168	45.360	195.080
Fondo de maniobra neto.	34.191	(801.350)	(802.252)	(2.396.727)
Fondo de maniobra financiero (sin existencias).	34.191	(797.290)	(802.252)	(2.396.727)

(datos en euro's)

CAPÍTULO VI.

LA ADMINISTRACION, DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR.

6.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA SOCIEDAD DE LAS SIGUIENTES PERSONAS.

6.1.1. Miembros del Organo de Administración

La sociedad es administrada por un Consejo de Administración elegido el pasado 16 de Junio de 1999.

El mismo está compuesto por las siguientes personas:

- Joan Castells Trius. (Presidente y Consejero Delegado)
- Joan Bautista Renart Cava. (Vicepresidente)
- Joan Hortalá Arau. (Vicepresidente)
- Rafael Buxó Bosch. (Secretario.)
- Xavier.Baulfés Amorós.
- Josep M^a Calmet Iglesias.
- Lluís Jansá Alarte.
- Joaquim M^a Gabarró Ferrer. (Consejero Delegado).
- Antonio Lamua Duaso. (Fallecido con fecha de 14-1-2000)
- Jordi Rojals Bladé.
- Salvador Soler Cascales.

Es Secretario no consejero del Consejo de Administración D. Vicente Cosín Alcaide.

6.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad al nivel mas elevado.

La gestión directiva es asumida directamente por los Consejeros Delegados.

No existen otros cuadros directivos.

6.1.3. Fundadores de la Sociedad si fue fundada hace menos de cinco años.

La sociedad fue fundada en el año 1988, no obstante no existe ni ha existido nunca ninguna ventaja para ningún accionista..

6.2. CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL APARTADO ANTERIOR (4.1).

6.2.1. Las personas citadas anteriormente poseían a la fecha de redacción del presente folleto, acciones de la sociedad en las siguientes cantidades.

Personas	Participación directa	Participación indirecta	% Capital	Nombre de la sociedad.
Joan Castells Trius.	3.000		0,36%	
Joan Bautista Renart Cava	10	34.248	4,15%	NEXE S.A.
Joan Hortalá Arau.	2.196		0,26%	
Rafael Buxó Bosch	2.000		0,24%	
Xavier Bauliés Amorós.	340	9.000	1,10%	Bauliés Correduría de seguros.
Josep M ^o Calmet Iglesias.	2.000		0,24%	
Lluis Jansá Alarte.	10	4.333	0,52%	Lluis Jansá Correduría de Seguros.
Joaquín M ^o Gabarró Ferrer.	500		0,06%	
Antonio Lamua Duaso.	10	4.500	0,54%	SERTRAM S.A.
Jordi Rojals Bladé.	2.000		0,24%	
Salvador Soler Cascales.	7.000		0,84%	

6.2.2. Participación de dichas personas en las transacciones inhabituales y relevantes de la Sociedad en el transcurso del último ejercicio y en el corriente.

No ha habido ninguna transacción inhabitual y relevante de la Sociedad.

6.2.3. Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas por las citadas personas en los dos últimos ejercicios cerrados cualesquiera que sea su causa.

a) A cargo de GRUPO FIATC S.A..

No ha existido ni existe pagos por sueldo, dietas y remuneración por cualquier concepto a los miembros del Consejo con cargo a GRUPO FIATC, S.A.

b) A cargo del conjunto de empresas dependientes.

No ha existido ni existe pagos por sueldo, dietas y remuneración por cualquier concepto a los miembros del Consejo con cargo a la diferentes sociedades participadas de GRUPO FIATC, S.A.

6.2.4. Importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros.

No existe obligación alguna comprometida al respecto.

6.2.5. Importe global de todos los anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas por el emisor a favor de las mencionadas personas, y todavía en vigor.

No existen.

6.2.6. Mención de las principales actividades que las personas citadas ejerzan fuera de la Sociedad cuando estas actividades sean significativas en relación con dicha Sociedad.

Joan Castells i Trius.

- Presidente, Consejero Delegado, y Director General de FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA.
- Vicepresidente y Consejero Delegado de BAYERISCHE VIDA ESPAÑA S.A.
- Vocal del Consejo de Administración de CATALANA D'INICIATIVES, S.A. y de NEXUS CAPITAL, S.A. en representación de GRUPO FIATC, S.A.
- Presidente de VISTARAMA, S.A.
- Administrador solidario de PROFIATC-7 S.A.
- Administrador solidario de GENARS, S.L.
- Administrador solidario de FILASER, S.L.
- Administrador solidario de PLANES DE AHORRO PREVISIÓN, S.L.
- *Vocal del Consejo de Administración. de FECSA*
- *Vocal del Consejo de Administración del GRUPO PICKING PACK, S.A.*
- *Vocal del Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA, S.A.*

Joan Bautista Renart Cava.

- Vocal del Consejo de Administración de FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA.

Joan Hortalá Arau.

- Vocal del Consejo de Administración de FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA.
- *Presidente de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Barcelona.*
- *Vocal del Consejo de Administración de FECSA.*

Rafael Buxó Bosch.

- Secretario del Consejo de Administración de FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA.

Xavier Bauliés Amorós.

- Agente afecto de seguros de FIATC.

Josep M^a Calmet Iglesias.

- Vocal del Consejo de Administración de FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA.

Lluís Jansá Alarte.

- Mediador de seguros de FIATC.

Joaquín Gabarró Ferrer.

- Director General Adjunto de FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA.
- Administrador solidario de PROFIATC-7, S.A.
- Administrador solidario de CATALANA D'ORTOPEDIA i REHABILITACIÓ, S.L.
- Consejero de VISTARAMA, S.A.

Jordi Rojals Bladé.

- Vocal del Consejo de Administración de FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA.

Salvador Solé Cascales.

- Vocal del Consejo de Administración de FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA.

6.2.7 Importe de los honorarios devengados por los Auditores Externos de la Sociedad en los dos últimos ejercicios cerrados cualesquiera que sea su causa.

Los Honorarios percibidos por la sociedad auditora de GRUPO FIATC S.A., AUDISHISPANA CIF-A08-914.830 por la prestación de sus servicios en los últimos tres años son:

- 1997: 0 pesetas.
- 1998: 1.188.159 pesetas. (7.141 euro´s)
- 1999: 770.820 pesetas. (4.633 euro´s)
- Presupuesto para el 2.000: 700.000 pesetas (4.207 euro´s) + IVA.

6.3. EN LA MEDIDA EN QUE SEAN CONOCIDOS POR EL EMISOR, INDICACIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, AISLADA O CONJUNTAMENTE, EJERZAN O PUEDAN EJERCER UN CONTROL SOBRE EL EMISOR.

FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, es el accionista mayoritario de la empresa con una participación accionarial mayoritaria a 31 de diciembre de 1999 de 705.586 acciones (85,53%) de GRUPO FIATC S.A..

FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA es titular al 100% de las acciones de PROFIATC-8 S.A., sociedad que es titular a 31 de diciembre de 1999 de 6.000 acciones (0,727%) de GRUPO FIATC S.A.

En consecuencia, la participación accionarial directa o indirecta de FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA a 31 de diciembre de 1999 es del 86,25%

FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA es una entidad sin accionistas regida por un Consejo de Dirección compuesto en la actualidad por las siguientes personas:

Presidente

Consejero Delegado. Joan Castells Trius.

Vicepresidente. Josep M^a Boix Franch.

Secretario. Rafael Buxó Bosch.

Vicesecretario. Hermilo Larrumbe Echavarri (TRANSCALIT).

Contador. Luis Coloma Rodriguez.

Tesorero. Jordi Rojals Blade.

Vocales.

Joan Hortalá i Arau.

Pere Narbona Coll (IPB).

Joaquin Cabané Fité.

Juan Carlos Gimenez Salinas Colomer.

Joan Barrera Puigví.

Salvador Soler Cascales.

Juan Antonio Martí Castro (CEAC).

Joan B., Renart Cava (VICHY CATALAN).

Josep M^a Calmet i Iglesias (PETROCAT).

6.4. INDÍQUESE SI EXISTEN PRECEPTOS LEGALES ESTATUTARIOS QUE SUPONGAN O PUEDAN LLEGAR A SUPONER UNA RESTRICCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES IMPORTANTES EN LA SOCIEDAD POR PARTE DE TERCEROS AJENOS A LA MISMA.

No existen preceptos estatutarios que supongan una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones accionariales importantes en la Sociedad por parte de terceros ajenos a la misma.

6.5. SI LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD ESTÁN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UNA BOLSA DE VALORES, RELACION DE LAS PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN SU CAPITAL, A QUE SE REFIERE EL REAL DECRETO 377/1991, DE 15 DE MARZO, CON INDICACION DE SUS TITULARES.

Solamente existe una participación accionarial significativa, es decir superior al 5% del capital social, la misma corresponde a FIATC MUTUA, DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA.

6.6. NUMERO APROXIMADO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, DISTINGUIENDO ENTRE TITULARES DE ACCIONES CON Y SIN DERECHO A VOTO.

Se adjunta como anexo nº 7 al Folleto Informativo, carta del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona de fecha 2 de Diciembre de 1999 en la que se informa de la distribución de las acciones y nº de referencias entre las diferentes sociedades asociadas al SCLV.

Todas las acciones emitidas por la sociedad tienen derechos a voto.

6.7. IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS O ENTIDADES QUE SEAN PRESTAMISTAS DE LA SOCIEDAD, BAJO CUALQUIER FORMA JURÍDICA Y PARTICIPEN EN LAS DEUDAS DE LA SOCIEDAD, SEGÚN LA NORMATIVA CONTABLE, DE LA MISMA EN MÁS DE UN 20 POR 100, CUANTIFICANDO DICHO INTERESES EN CADA CASO.

A 31 de Diciembre de 1999, GRUPO FIATC S.A. tiene concedidos los siguientes préstamos:

Prestamista	Interés	Importe en pesetas	Importe en Euro's
BANCO DE COMERCIO	Mibor + 0,5%	150.000.000	901.520
BANC SABADELL	Mibor + 0,5%	150.000.000	901.520
SSI HOLDING A.G.	Sin interés	148.949.739	895.205
TOTAL	-	448.949.739	2.628.245

El préstamo de SSI HOLDING A.G. por importe de 148.949.739 (895.200 euro's) es una operación financiera efectuada en garantía de una opción de venta de una participación del 14,1% del capital de BAYERISCHE VIDA ESPAÑA S.A. que tiene GRUPO FIATC S.A. a SSI HOLDING A.G.

Esta operación ha sido detallada ampliamente en diferentes apartados de este Folleto Informativo, Capítulo 0 y 4.

Esta operación finalizará en el momento en que la Dirección General de Seguros resuelva en un sentido u otro la solicitud efectuada por SSI HOLDING A.G. de ser un accionista con una participación significativa del 24% en el capital social de la entidad de seguros de vida BAYERISCHE VIDA ESPAÑA S.A.

En caso de contestación negativa por parte de la Dirección General de Seguros, GRUPO FIATC S.A. tiene concertada la venta de esta participación accionarial del 14,1% por el importe de 149 millones de pesetas a BBV ITALIA spa.

6.8. EXISTENCIA DE CLIENTES O SUMINISTRADORES CUYAS OPERACIONES DE NEGOCIO CON LA EMPRESA SEAN SIGNIFICATIVAS (AL MENOS UN 25% DE LAS VENTAS O COMPRAS TOTALES DE LA EMPRESA).

BF INTERNACIONAL VIDA, S.A. tienen contratado a GRUPO FIATC, S.A. la prestación de servicios de comunicación e informática que representan unos ingresos de 17 millones de pesetas (102.170 euro´s) anuales.

También hay firmado un contrato en el mismo sentido con BAYERISCHE VIDA ESPAÑA, S.A. que representan para GRUPO FIATC, unos ingresos anuales aproximados de 5 millones de pesetas (30.050 euro´s) en el año 1999.

GRUPO FIATC, S.A. presta los servicios de administración contable y fiscal a las siguientes sociedades participadas:

- GENARS, S.L.
- CATALANA D'ORTOPEDIA I REHABILITACIÓ, S.L.
- FILASER, S.L.

6.9. ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DEL EMISOR.

No existen.

6.10. OPERACIONES ENTRE COMPAÑÍAS.

No se han efectuado operaciones entre compañías.

FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA es cliente de las siguientes sociedades participadas de GRUPO FIATC S.A.:

- VISTARAMA, S.A.
Agencia de viajes.
Organización de viajes de incentivos comerciales.
Organización de convenciones.
- GENARS, S.L.
Mantenimiento de edificios e instalaciones.
- CATALANA D'ORTOPEDIA I REHABILITACIÓ, S.L.
Adquisición de material de ortopedia y rehabilitación.
Adquisición de material sanitario.
- CORIS ASISTENCIA, S.A.
Contrato de asistencia nacional e internacional de mutualistas de FIATC.

CAPÍTULO VII.

PERSPECTIVAS DEL EMISOR.

7.1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL ÚLTIMO EJERCICIO.

7.1.0. Introducción.

Se enumeran a continuación algunos de los principales hechos que caracterizan la evolución de la compañía durante los 12 primeros meses del presente año 1999:

- a) La Sociedad estima unos resultados al cierre de sus cuenta a 31 de diciembre de 1999, después de amortizaciones, dotaciones e impuestos de 22 millones de pesetas (132.220 euro´s)
- b) La dotación prevista efectuar por la inversión en la compañía de seguros argentina BF INTERNACIONAL VIDA, S.A. se ha visto reducida como consecuencia del impacto de la revalorización del dólar USA en la inversión.
- c) Las inversiones en las Sociedades CATALANA D'INICIATIVES, S.A. y NEXUS CAPITAL, S.A. ha permitido percibir casi al inicio de la inversión un dividendo de 28,8 Millones de pesetas que equivale a una rentabilidad anticipada de un 9% sobre la cantidad invertida en estas empresas.
- d) La entidad de seguros BAYERISCHE VIDA ESPAÑA, S.A. ha recibido con fecha de 22 de Octubre de 1999, autorización de la Dirección General de Seguros para iniciar su operativa en el ramo de seguros de vida.

La sociedad ha iniciado su actividad como tal con efectos 1 de Enero del 2.000.

- e) Dentro del ejercicio 1999 se ha procedido a la venta de la participación accionarial en la sociedad de promoción inmobiliaria PROFIATC-5, S.A.

7.1.1 Cifra de negocios.

Las estimaciones de cierre a 31 de diciembre de 1999 del volumen de ventas de todas las sociedades de servicios participadas se presentan en cuadro en la hoja siguiente.

La previsión de cierre de las cuentas de explotación de las Sociedades CATALANA D'INICIATIVES, S.A. y NEXUS CAPITAL, S.A. son de 661,4 millones de pesetas (3,96 millones de euro's) estando previsto la distribución de un dividendo con cargo a estos resultados de un 5% sobre recursos propios.

El Volumen estimado de ventas a 31 de diciembre de 1999 de las Sociedades de servicios participadas, es:

Servicio	Empresa	Volumen de ventas 1997	Volumen de ventas 1998	Volumen de ventas estimado a 31.12.99	Número de empleados a 30.12.99
Agencia de Viajes.	VISTARAMA S.A.	165	350	390	5
Consulting y gestión de instalaciones y edificaciones	GENARS S.L.	295	550	265	10
Servicios auxiliares de asistencia	CORIS ASISTENCIA S.A.	230	360	420	73
Asesoría contable, laboral y fiscal.	FISEC ASESORES S.A.	99	96	100	20
Comercio de aparatos de rehabilitación.	CATALANA D'ORTOPEDIA I REHABILITACIÓ S.L.	58	70	70	3
Servicios de estética.	FILASER S.L.	-	-	4	5
Comercialización de Seguros.	PLANES DE AHORRO PREVISIÓN S.L.	-	-	30	2
TOTAL		847	1.426	1.279	118

(Datos en millones de pesetas).

Las previsiones de resultados de las diferentes sociedades participadas a 31 de Diciembre de 1999, son:

Sociedad participada	Resultados 99 después de impuestos	Participación accionarial
BF INTERNACIONAL VIDA S.A.	*(60.631.560)	55%
BAYERISCHE VIDA ESPAÑA S.A. (1)	-	39,1%
VISTARAMA S.A.	2.000.000	78,27%
GENARS S.L.	2.200.000	90%
CATALANA D'ORTOPEDIA	400.000	20%
CORIS ASISTENCIA	30.000.000	10%
FISEC ASESORES	3.000.000	50%
FILASER S.L. (2)	(6.000.000)	40%
PAP S.L. (3)	(750.000)	27%
PROFIATC 7 S.A.	(4.000.000)	97,99%
CATALANA D'INICIATIVES S.A y NEXUS CAPITAL S.A.	661.400.000	3,6%

(Datos en pesetas).

Los datos * de BF INTERNACIONAL VIDA S.A. incluyen los resultados del 1 semestre y 2 semestre de 1999 valorados a un cambio de 165 ptas/dólar usa.

7.2. PERSPECTIVAS DEL EMISOR.

- La puesta en marcha de la entidad de seguros BAYERISCHE VIDA ESPAÑA, S.A. representará un aumento de los ingresos de GRUPO FIATC S.A. por prestación de servicios en el ejercicio 2.000.
- Para el ejercicio 2.000 se prevé un aumento de los ingresos por inmuebles en renta de 6.000.000 de ptas (36.060 euro's).
- El nivel de ingresos financieros por dividendos para el ejercicio 2000 se estima en 25 millones de pesetas (150.250 euro's).
- Los Costes financieros se reducirán en caso de suscribirse la totalidad de la presente propuesta de ampliación de capital..
- El nivel de gastos se mantendrá controlado en los niveles del ejercicio 1999.
- Una mejora de la coordinación y seguimiento de las sociedades de servicios participadas, así como de aprovechamiento de las sinergias de grupo en fase de estudio para su implementación en el ejercicio 2000 aportará un aumento de los resultados de estas sociedades así una revalorización de las inversiones en las mismas.
- Se incrementarán los esfuerzos para la venta u alquiler del resto de los inmuebles de PROFIATC-7, S.A. permitiendo un aumento de los ingresos o alternativamente un aumento de los recursos líquidos disponibles para efectuar nuevas inversiones.

Nivel de Endeudamiento.

En caso de suscribirse la totalidad de la presente propuesta de ampliación de capital y se formalice la opción de venta de la participación de un 14,1% en el capital de BAYERISCHE VIDA ESPAÑA, S.A. a SSI HOLDING, AG. o la alternativa de ampliación de capital prevista e indicada en diversos apartados de este Folleto informativo, GRUPO FIATC S.A. reducirá su endeudamiento al 0%.

Cuadro resumen de las previsiones de liquidación del endeudamiento de la sociedad a 31 12.99.

- | | |
|---|----------------------|
| - Endeudamiento: | |
| a) Préstamos bancarios | -300.000.000 Ptas |
| b) Préstamo SSI HOLDING A.G..... | -148.949.739 Ptas |
| TOTAL ENDEUDAMIENTO..... | -448.949.739 Ptas |
| - Ampliación de capital (Suscripción al 100%)..... | 346.500.000 Ptas |
| - Opción de venta del 14,1% de la compañía BVE..... | 148.949.739 Ptas |
| - Ampliación de recursos propios a la compañía BFI..... | -40.000.000 Ptas |
| TOTAL FINAL ENDEUDAMIENTO..... | 6.500.000 Ptas (0%). |

DIVIDENDOS PASIVOS POR AMPLIACIONES DE CAPITAL NO DESEMBOLSADAS. -403.000.000 Ptas

No hay previsto ni será la política de la Sociedad durante los próximos 3 años, la distribución de ningún dividendo, aunque fuera posible por los resultados obtenidos.

Nuevas inversiones previstas.

No hay previsto efectuar nuevas inversiones salvo en las circunstancias de poder disponer de recursos líquidos disponibles como consecuencia de una nueva ampliación de capital o venta de la participación accionarial o de la inversión de PROFIATC-7, S.A.

Barcelona, 9 Febrero de 2.000.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS ANEXOS.

- 1) Certificados de los acuerdos de ampliación de capital y solicitud de admisión a cotización en el 2º mercado la Bolsa de Barcelona de las nuevas acciones, con firmas verificadas notarialmente.
- 2) Certificado de actualización de estatutos.
- 3) Certificado de Litigios.
- 4) Certificado de vigencia de acuerdos.
- 5) Carta de compromiso de aseguramiento parcial de la ampliación de capital. Por FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA.
- 6) Carta de aceptación de la designación de GVC, SOCIEDAD DE VALORES Y BOLSA S.A. como Entidad Agente.
- 7) Carta de distribución de las acciones de GRUPO FIATC S.A. emitida por el Servicio de Compensación y Liquidación de valores de la Bolsa de Barcelona.
- 8) Cartas de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Barcelona en la que manifiesta su disposición a aceptar la cotización de las acciones de GRUPO FIATC S.A. por el régimen del Real Decreto 710/1986 y la Orden Ministerial de 26 de Septiembre.
- 9) Cuentas anuales e Informe de Gestión y de Auditoría del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1998 de GRUPO FIATC S.A.
- 10) Informe de los estados financieros y dictamen de auditoría a 30 de Junio de 1999 de BF INTERNACIONAL VIDA S.A.